LA RAZON

Año XX || No. 6035 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Jueves, 19 de Noviembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

ALEMANIA E ITALIA RECONOCIERON OFICIALMENTE AL GBRNO. DE BURGOS

EL CONSUL DEL PARAGUAY FUE CONDENADO A MUERTE POR UN TRIBUNAL POPULAR

Biarritz, 18. (U. P.) — El Tribunal Popular ha condenado a muerte a los cónsules del Paraguay y de Austria, acusados de ejercer espionaje. Probablemente los cónsules serán pasados por las armas al atardecer.

PEDIDO DE CLEMENCIA

Asunción, 18. (U. P.) — El gobierno ha enviado una nota al señor Alvarez del Vayo, ministro de Estado, pidiendo clemencia en favor del cónsul paraguayo Martínez, quien fué detenido en Bilbao y ha sido condenado a la pena capital.

El canciller Stefanich también envió instrucciones al encargado de negocios del Paraguay para que interceda en favor del cónsul paraguayo.

RENUNCIO SU CARGO MR. GUY TUGWELL

Nueva York, 18. (U. P.) — Guy Tegwell, presidente de la administración de Reajuste Agrícola, renunció su alto cargo a fin de hacerse cargo de la presidencia de una importante empresa con residencia en esta ciudad.

PREPARAN EL ATAQUE CONTRA MADRID

Con las tropas nacionalistas en los suburbios de Madrid, 18. (U. P.) — Anoche quedó concluída la preparación del ataque principal sobre Madrid. Las tropas marroquíes ocuparon las casas cerca del parque del Oeste.

11.000 SACERDOTES ASESINADOS EN ESPAÑA

Roma, 18. (U. P.) — La agencia católica Correspondenza anuncia que se calcula que en el curso de la guerra civil de España 11.000 sacerdotes han sido masacrados por los leales.

OCUPARON EL MONUMENTO DE LOS HEROES

Lisboa, 18. (U. P.) — A las 12.10 la Radio Tenerife anunció que las tropas rebeldes ocuparon el monumento a los héroes de las guerras coloniales en Madrid.

UNA ESCUADRILLA LEAL HA BOMBARDEADO AYER EL AERODROMO DE AVILA

Madrid, 18. (U. P.) — El ministro de Aeronáutica y Marina ha expedido el siguiente comunicado: A las ocho de la mañana una de nuestras escuadrillas bombardeó el aeródromo de Avila, base principal rebelde de donde provenían los ataques a Madrid.

Las bombas cayeron en los hangares donde habían muchos aviones. Cincuenta minutos más tarde, otro escuadrón volvió a atacar el aeródromo arrojando bombas sobre quince aviones rebeldes.

LA DEFENSA

Madrid, 18. (U. P.) — Cinco aviones rebeldes de bombardeo y cinco aviones de caza incursionaron sobre Madrid a las 8.45 de la mañana, arrojando bombas sobre los alrededores de la ciudad. Las baterías antiaéreas hicieron fuego sobre los atacantes.

FUE BOMBARDEADA LA CENTRAL TELEFONICA

MADRID, 17. (United).— A las cuatro de la tarde, las fuerzas rebeldes comenzaron a bombardear el edificio de la central de teléfonos. Una granada cayó en la puerta principal del local, hiriendo a un empleado. Otra granada dio en el dormitorio desocupado de los operarios, y tres cayeron en la ventana de la sala de periodistas.

ES INMINENTE LA CAIDA DE LA ESTACION NORTE

SEVILLA, 17. (United).— El general Queipo del Llano informo a las 10 de la noche que era inminente la ocupacion de la estacion Norte por parte de las fuerzas nacionalistas.

UNA EXPLOSION DE POLVORA

MARSELLA, 17. (United).— A consecuencia de la explosión ocurrida en la Fábrica de Polvora de Saint Chamas han fallecido hasta ahora 50 personas y hay 161 heridos, temiéndose que fallezcan otros diez heridos que se hallan desahuciados.

CONTINUA EL BOMBARDEO DE LA CAPITAL ESPAÑOLA

MADRID, 17. (United).— A las seis de la mañana aviones rebeldes incursionaron nuevamente por la ciudad dejando caer numerosas bombas en varios barrios de la plaza.

A las diez regresaron tres escuadrillas rebeldes, compuestas de cinco aviones cada una y arrojaron bombas contra las baterías antiáreas, las cuales no pudieron derribar un solo avion.

Los rebeldes atacaron luego con bombas el Palacio Nacional de la Cárcel Modelo y el cuartel de La Montaña, tratando, aparentemente, de ubicar las baterías de artillería pesada.

La poblacion vive horas de terror, y se cree que la batalla definitiva es inminente.

Las víctimas causadas por los bombardeos matinales son muchas, aunque no se ha llegado a establecer su número exacto.

Por su parte los leales han bombardeado incesantemente las concentraciones de los insurrectos, especialmente las del sur y del sureste.

CONDENARON A MUERTE A JOSE PRIMO DE RIVERA

ALICANTE, 18. (U. P.) — El líder del fascismo español José Antonio Primo de Rivera ha sido condenado a la pena capital. Su hermano Miguel, fué condenado a 30 años de prisión: la señora de éste fué sentenciada a seis años y un día de cárcel.

EN RIO DE JANEIRO LA NOTICIA CAUSO GRAN COMPLACENCIA

Roma, 18. (U. P.) — El gobierno de Roma ha enviado una nota al de Burgos, en que le anuncia haberlo reconocido con carácter oficial.

EL RECONOCIMIENTO DE ALEMANIA

Berlín, 18. (U. P.) — El gobierna del Reich ha reconocido al de Burgos, habiendo enviado con este motivo una nota al general Franco.

Hitler envió un cablegrama al Encargado de Negocios en España, que se encontraba en Alicante, para que se traslade a la ciudad de Burgos.

RESERVA EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

Buenos Aires, 18. (U. P.) — El ministro de Relaciones Exteriores, al ser entrevistado por la United Press, se abstuvo de comentar el reconocimiento del gobierno de Franco por Alemania e Italia.

No obstante la reserva oficial, se tiene entendido que el gobierno espera la caída de Madrid u otros acontecimientos de importancia antes de tomar una actitud al respecto. En los círculos diplomáticos se abriga la creencia que si cae Madrid y si Franco amplía el radio de su dominación en el territorio español, las naciones americanas, al menos la mayoría de ellas, no tardarían en reconocer al gobierno que encabeza Franco.

DIPUTADOS CHILENOS PIDIERON EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

Santiago, 18. (U. P.) — En esta capital no causó ninguna sorpresa el reconocimiento del gobierno de Burgos de parte de Alemania y de Italia. Se sabe que Chile no tomará por el momento ninguna determinación en ese sentido.

Esta tarde, en la reunión de la Cámara de Diputados, dos diputados liberales y dos conservadores presentaron una moción en sentido de que la Cámara pida al gobierno el reconocimiento del gobierno de Franco. Esta moción será votada el 23 del presente.

EN EL ITAMARATY CAUSO COMPLACENCIA LA NOTICIA

Río de Janeiro, 18. (U. P.) — En los círculos oficiales ha causado visible complacencia el reconocimiento de las autoridades de Burgos por parte de Alemania e Italia, lo que sirve de segura indicación para que el Brasil no demore su reconocimiento del gobierno de Burgos apenas caiga Madrid.

Un vocero de la cancillería informó que el gobierno ha recibido con satisfacción la noticia de que Italia y Alemania habían reconocido oficialmente al gobierno de Burgos".

ROOSEVELT PARTIO DE CHARLESTON, EE. UU., CON RUMBO A BUENOS AIRES

Charleston, 18. (U. P.) — Esta mañana el presidente Roosevelt se embarcó a bordo del crucero Indianópolis, en el cual viaja en estos momentos con rumbo a Buenos Aires. Al alejarse el barco de la bahía, las baterías de tierra y las naves surtas en el puerto dispararon 21 cañonazos, al tiempo que se izaba la insignia presidencial a bordo de la nave.

El buque en que viaja el presidente hará su primera escala en Portofala, isla de Trinidad, donde se abastecerá de combustible, llegando a Río de Janeiro el 27 de noviembre por la mañana, donde será recibido por el presidente del Brasil, doctor Vargas. Del puerto, ambos presidentes se dirigirán hasta la residencia del señor Carlos Luinle, que ha sido puesto a la disposición del primer mandatario de la Unión. De allí, el presidente Vargas se dirigirá al palacio presidencial, devolviendo la atención poco después de Roosevelt con una visita al presidente Vargas en su palacio.

Después, ambos presidentes almorzarán juntos, en una comida sin carácter oficial en un lugar de los alrededores de Río de Janeiro.

Por la tarde, el presidente Roosevelt hará una visita al edificio de la Cámara de Diputados del Brasil, asistiendo a una sesión especial de la misma, durante la cual pronunciará un breve discurso. De allí regresará a la residencia del señor Luinle, donde recibirá visitas de diplomáticos y funcionarios.

Por la noche se efectuará un banquete en su honor en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El presidente Roosevelt partirá en el "Indianápolis" para Buenos Aires el 27 de este mes a las 22, salida que en Río de Janeiro se señalará por grandes fuegos de artificio en su honor.

Se espera que el "Indianápolis" podrá salvar la distancia entre Río de Janeiro y Mar del Plata en 60 horas de viaje, donde llegaría el 30 del corriente, y desde donde seguiría viaje hacia la capital argentina por ferrocarril, llegando a esa ciudad el mismo día, donde el 1o. del mes entrante asistiría a la inauguración de la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz.

El 1o. de diciembre por la noche se dirigirá a bordo del "Chester" a Montevideo, donde llegaría al día siguiente.

Se asegura que el presidente no tiene el propósito de hacer otra visita durante su viaje después de partir de Montevideo, esperando poder regresar rápidamente al norte del continente.

El programa de agasajos al presidente en Río de Janeiro fué dado a conocer esta tarde por el embajador brasileño, señor Aranha, poco antes de su partida por tren hacia Miami, en ruta a la capital de su país.

En los círculos oficiales circulan informaciones contradictorias todavía sobre la duración de la estada del presidente Roosevelt en Buenos Aires, insistiendo por parte de algunos que la visita a la capital argentina se prolongará dos o tres días. Entre las personas generalmente mejor informadas, se dice que conforme a los planes actuales, el presidente Roosevelt se embarcaría en Buenos Aires la noche del 1o. de diciembre próximo.

NUEVO SUBMARINO BRITANICO

El nuevo submarino británico "Sunfish" deslizándose dentro del agua durante el acto de su botadura realizado recientemente en los astilleros de Chatham, ent, Inglaterra. Es el submarino más nuevo de la flota británica.

EL PDTE. A. ALESSANDRI SOLICITO MEDIDAS PARA REPRIMIR EL COMUNISMO

Santiago, 18. (U. P.) — El presidente de la república envió un mensaje a la Cámara de Diputados instando la consideración de dos proyectos de ley, encaminados a afianzar la seguridad interna, combatiendo a todas las fuerzas que "tratan de subvertir al gobierno constitucional". Insiste en "el afán demoledor que caracteriza la política soviética y a su afán de dominación universal".

Cita a continuación el mensaje dirigido por el rey Eduardo VIII al parlamento británico, en el que recomienda la adopción de medidas contra grupos "que intranquilizan la vida nacional".

"En todos los períodos de la historia, agrega a continuación, todos los pueblos han tomado medidas para la defensa de su seguridad política y social. Es y ha sido siempre una preocupación constante del gobierno afianzar tal seguridad". Muchos sostienen que el régimen gubernamental del mundo está disputado por dos sistemas: el comunismo, que nos lleva a la dictadura roja del proletariado; o bien la dictadura de la derecha preconizada bajo diversos nombres y distintas formas. El problema no puede ni debe ser resuelto en uno u otro extremo. Hay una solución media: afianzar definitivamente el régimen democrático del gobierno, corrigiéndolo y depurándolo de sus actuales vicios y defectos. Las incertidumbres en que vive el mundo al presente y cuyos oleajes nos alcanza también, debemos salvarlas sobre esa base".

La aprobación de los dos proyectos contra el comunismo permitirá al gobierno tomar medidas contra los grupos que, según estima el gobierno, agitan mediante la excesiva libertad de palabra y de prensa, la letra y el espíritu de la constitución, y por lo tanto del gobierno.

EL PRESIDENTE RECIBIO A VARIAS DELEGACIONES

Esta tarde el presidente de la República, doctor Alessandri, recibió a varias delegaciones que se dirigen mañana a Buenos Aires a participar en la Conferenca Interamericana de paz. El presidente hizo votos por el éxito de la conferencia y la intensificación de las relaciones de los países americanos.

EL DIRECTOR DE LA UNION PANAMERICANA MR. ROWE LLEGO AYER A MONTEVIDEO

Montevideo, 18. (U. P.) — Hoy llegó a esta ciudad, el director de la Unión Panamericana Mr. L. Rowe quien fué recibido en el puerto por altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Rowe visitó en la tarde al canciller señor Espalter, acompañado por el ministro de Estados Unidos, y en su residencia fué visitado por numerosas personalidades.

Entrevistado por los periodistas, Mr. Rowe declaró que el entusiasmo que hay en toda América por la realización de la conferencia interamericana de paz constituye la verdadera exteriorización del espíritu de paz que domina en todos los países suramericanos.

SE INCENDIO EL PALACIO DE ALBAS

MADRID, 17. (United).— Los rebeldes continúan bombardeando la capital. Una bomba cayó en el palacio del duque Jaime de Albas, uno de los más suntuosos de la ciudad. Todo el edificio se halla envuelto en llamas. Los bomberos realizan esfuerzos desesperados para dominar el voraz elemento.

En el edificio de la central telefonica y en otros de la Gran Vía han caído bombas de calcio.

CULTIVO DEL BANANO EN LA ZONA DEL CARIBE

Nueva York, 18 (UP). — La Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana acaba de publicar un folleto titulado "El Cultivo del Banano en la Zona del Caribe", basado en la experiencia obtenida en los principales países productores de América tropical. Por la reconocida competencia del autor, doctor Wilson Popenoe, al tratar esto asunto, la información q' contiene este trabajo podrá ser de mucha utilidad a los interesados.

UNA COLUMNA INTERNACIONAL FUE DERROTADA

SEVILLA, 17. (United).— El general Queipo del Llano comunica que una columna de fuerzas internacionales fué derrotada por los rebeldes en el oeste de Madrid. Los rebeldes contaron más de cien cadáveres de rusos, franceses, belgas y húngaros.

BOMBARDEARON LA PUERTA DEL SOL

Londres, 18. (U. P.) — Comunicaciones de Madrid hacen saber que a las 8.30 aviones rebeldes arrojaron bombas en la Puerta del Sol, incendiándose muchos edificios de las cercanías y del Paseo Rosales.

300 MUERTOS Y 800 HERIDOS

Madrid, 18. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que a consecuencia de los bombardeos de ayer, murieron 800 personas y resultaron más de 800 heridas.

EL MINISTRO DEL INTERIOR SE SUICIDO EN LILLA POR LOS ATAQUES DE LA DERECHA

Berlín, 18. (U. P.) — Noticias oficiales de París hacen saber que el ministro del Interior, señor Salengro, se ha suicidado intoxicándose con gas, en su residencia de Lille. Se asegura que la causa de esta medida se debió a los fuertes ataques de la derecha.

EN LILLA

París, 18. (U. P.) — El ministro del Interior fué encontrado muerto esta mañana en una de sus habitaciones de su domicilio de Lilla.

SOLICITAN EL APOYO DE FRANCIA CONTRA UN PACTO

PARIS, 18. (U. P.)— El embajador soviético, señor Potemkin, visitó esta tarde al ministro señor Blum, sabiéndose que solicitó el apoyo de Francia para protestar contra el acuerdo germano-japonés.

EL MUNDO MOVILIZA UN EJERCITO INVISIBLE DE 150.000 PLAZAS

Por Claude ALLIX.

SHANGAI, septiembre, 1936. (... avión). — El gobierno ... Tokio no está muy seguro ... haber dominado la revuelta del 26 de febrero pasado, ... decir la raíz de ese movimiento, pues existe un cierto ... de recelo, de sospecha, ... las autoridades lo mani... realizando allanamientos de domicilios y arrestando a personas a quienes se les cree complicadas si no en el levantamiento pasado, en otro por estallar. A ese temor de que se repita el "incidente de febrero" se agrega el del espionaje internacional. El Japón es posiblemente el estado del mundo en la actualidad que más le teme a esa actividad; está, puede decirse, posesionado por el fantasma del espionaje, y para contrarrestar cualquier eventualidad de esa naturaleza no descuida emplear ningún medio ni adoptar medida alguna que puedan pre...ir al país de las obras de los espías enemigos. Por igual nativos y extranjeros están sometidos al rigor de las pesquisas de las autoridades policiales del Japón. Cualquier persona que es considerada sospechosa es detenida inmediatamente y sometida a un minucioso interrogatorio; y las detenciones se cuentan por millares durante los últimos años. Sobre todo las máquinas fotográficas son la obsesión de los agentes secretos nipones, pues según ellos, todo aparato de esa clase puede contener pruebas concretas de espionaje, para lo cual proceden a ... de ... las máquinas y revelan las películas, encontrándose siempre con fotografías que no tienen ningún valor militar. Así mismo entre los miles de detenidos que han desfilado por los departamentos de investigaciones policiales del Japón durante los cinco últimos años, ni uno solo ha podido ser culpado de realizar actos de espionaje, lo que querría decir que no existe un solo espía enemigo en territorio nipón, o que el espionaje se lleva a cabo en una forma tan hábil que escapa al conocimiento de las autoridades. De todos modos el Japón vive obsesionado por el miedo de que sus secretos militares sean revelados al extranjero. Los países que más interesados podrían estar en la actualidad en esos secretos son Rusia y los Estados Unidos, pero los japoneses no descuidan tampoco a los ingleses con quienes algún día podrían sostener una guerra, como lo han predicho algunos intelectuales británicos. Para facilitar más la tarea de su seguridad, el gobierno japonés acaba de dictar una ley por la cual se concede permiso legal a la policía para abrir la correspondencia particular de cualquier persona que parezca sospechosa. Una vez leída cuidadosamente la correspondencia es remitida al destinatario con un sello de lo policía que establece que dicha correspondencia ha sido abierta. Cuando las cartas no dan ninguna luz, como ocurre siempre, la policía completa su tarea in... sometiendo a los sospechosos a un detallado interrogatorio. A veces se da el caso de que cierta correspondencia es censurada por sus conceptos, relacionados con el imperio, y entonces no se permite su salida, como en el ejemplo siguiente: Un ex-ministro imperial, bastante anciano y retirado de la política, le escribe a un embajador japonés en el extranjero, íntimo amigo suyo, una carta en la que le cuenta la situación del país, política y económicamente no muy tranquila. En el correo los oficiales de policía abren esa carta y después de leerla la cierran, marcando el sobre con tinta roja en grandes rasgos, y un oficial se presenta en caso del ex-ministro y le devuelve la carta manifestándole que todo lo que en ella dice es cierto, pero que son informaciones que no pueden salir fuera del Japón. También los periodistas son tildados de sospechosos; pues muchos corresponsales de diarios extranjeros, que desde hace años viven en Tokio, tienen constantemente que explicar en el departamento de policía sobre la naturaleza de la correspondencia que e... a sus respectivos diarios, sobre sus ocupaciones particulares y sobre el sistema que emplean en el ejercicio de sus funciones de corresponsales periodísticos. Te teme a los espías soviéticos, a los estadounidenses, a los británicos o de cualquier otra nación; pero la verdad es que desde hace muchos años a esta parte la policía nipona no ha dado todavía con un solo espía que haya merecido la atención del público y de la prensa mundial. No obstante eso, no se podría asegurar que no existen espías en territorio japonés. No debe olvidarse que el imperio del Sol naciente es hoy una de las grandes potencias mundiales y también una de las más ambiciosas y agresivas; y por lo mismo debe suponerse que sus rivales, declarados o en potencia, tendrán interés sumo en estar en posesión de secretos militares japoneses. Una prueba de ello lo da el hecho de que el espionaje mundial existe en la actualidad mucho más poderoso que en 1914, motivado seguramente por la cons... ... mundial y si tal guerra ... huelga decir que ... colocar a las grandes potencias en primera fila frente a esa amenaza temible. Los batallones de espías son numerosísimos. Europa marcha a la cabeza con 100.000 agentes secretos que constituyen su ejército invisible y cuyo sostenimiento le cuesta 300.000.000 de francos, o sean 50.000.000 de dólares. Es ese el número y costo de los espías durante este año en Europa. Por su lado el Japón gastará en sus agentes secretos 12 millones de dólares mientras que los Estados Unidos sólo investirán en esa actividad 300.000 dólares. ¿Cuánto es lo que gastará Rusia este año en su ejército invisible? Se calcula q' 85.000.000 de francos, es decir un 15.2 o/o más que el imperio nipón. En conjunto más de 150.000 individuos constituyen el ejército invisible del mundo, el más temible y despiadado de cuantos ejércitos luchan en una guerra.

Claude ALLIX.

LA REVISION OFICIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONTENDRA REFERENCIAS DE VITAL IMPORTANCIA

Teniendo en mira realizar una efectiva propaganda de las actividades comerciales e industriales del país, al Ministerio de Industria y Comercio, como ya tuvimos oportunidad de anunciar, se ha propuesto editar una revista mensual, bajo la denominación de "La Industria y el Comercio de Bolivia", y cuyo primer número ha de ser dado a publicidad en los primeros días del mes de diciembre próximo.

La importancia de esta publicación oficial salta a primera vista especialmente si se considera q' su remisión a nuestros Consulados en el exterior, pondrá en conocimiento de los centros comerciales e industriales de los principales mercados del mundo el desarrollo y el desenvolvimiento diario de estas actividades en nuestro país. Igual cosa se puede afirmar con relación a los mercados del interior de la república, donde la Revista circulará en forma amplia.

Teniendo en cuenta el beneficio que la circulación de esta Revista aportará para el mejor desenvolvimiento de la industria y el comercio en general, así como, en particular, para las firmas establecidas en el país, los representantes de éstas pueden apersonarse al Departamento de Muestrario y Publicidad del mencionado Despacho, donde podrán solicitar la inserción de algunas informaciones relacionadas con sus negocios y operaciones, en forma convencional, tal como se hace en revistas similares q' los Gobiernos de otros países editan oficialmente.

UNA RECLAMACION DE LOS INDIOS DE LOS ESTUDIOS DE HOLLYWOOD

Hollywood, 15 (UP). — El famoso atleta indio Jim Therpe, en representación de sus hermanos indios, se ha presentado, en busca de la intervención federal. Thorpe ha efectuado su exposición ante el Fiscal del distrito, Peirsen M. Hall, haciéndole conocer las penurias de sus paisanos.

El Fiscal ha hecho formal promesa de hacer conocer el asunto al propio Presidente de re la República, Mr. Roosevelt o a uno de sus colaboradores.

El atleta, uno de los más grandes participantes de los juegos, olímpicos, hizo presente al Fiscal, que en la tierra del celuloide habían al rededor de 250 indios, que estuvieron colaborando en los estudios y ganándose así el sustento, prestando su concurso para la filmación de películas.

Sin embargo, últimamente, los estudios han estado empleando hombres blancos para desempeñar los papeles encomendados anteriormente a los indígenas, privando a estos últimos de sus medios de vida.

El Fiscal Hall cree que se podía impedir que los estudios sustituyan a los indígenas con hombres blancos, aunque no encuentra que se haya hecho infracción de la ley, pero cree también poder persuadir a los estudios, de que sigan utilizando a los indios en los roles de indios.

DEPURACION DEL SOCIALISMO BOLIVIANO

Ciertas afirmaciones de origen insospechable, hacen suponer que en el seno de las entidades obreras de mayor arraigo popular, —no obstante que sus dirigentes han procurado por todos los medios adecuados efectuar una seria labor depuradora,— nuevamente, van incrustándose elementos de conocida filiación extremista, en su afán suicida de sembrar la escisión permanente dentro de las diversas organizaciones de obreros manuales existentes en el país, guiados por sus delirios exacerbados y utópicos.

Tales elementos que, sin duda alguna, deben estar realizando actividades subterráneas, en momentos en que justamente se trata de unificar todas las fuerzas trabajadoras de la República, no tienden a otra cosa sino a destruir y malograr la obra constructiva del socialismo que, pese a toda acción negativa y obstruccionista, sigue para bien de la colectividad, por rumbo seguro y firme. No otra cosa quieren decir las reiteradas manifestaciones de un sector obrerista en sentido de restar toda colaboración al actual Gobierno Socialista, adoptando la cómoda y a la vez ridícula postura de un apoliticismo a ultranza, que en estos instantes de la vida nacional significa una vergonzosa deserción, cuando no una actitud cobarde, frente a los imperativos de la hora actual.

La clase obrera del país, consciente de su destino histórico, encuéntrase en el deber ineludible de defender las conquistas que en el terreno social se han conseguido hasta la fecha, desenmascarando a los fanáticos enemigos de la idea de Patria, que, posiblemente, sin tener una noción cabal de nuestra realidad, obran como los mejores cómplices de la feudal-burguesía, preparando o cooperando en favor de la contrarevolución capitalista, que no trepida ni un solo minuto en valerse de todos los medios q' encuentra a su paso.

Es necesario, por tanto, que el Frente Unido Sindical, que en breve promoverá el anunciado Congreso Sindical de trabajadores manuales de Bolivia, se cuide de elementos disociadores, como los anarco-sindicalistas, que se han enquistado en su seno. Pues, de no tomar medidas que aconsejan la prudencia, no es raro que a breve plazo haya que lamentar la obra nefasta y secante de tales individuos, quienes, aunque reducidos a un gremio, están identificados por el Estado, al cual quieren destruir como al Estado Español.

Con todo, como determinación previa que debe adoptar el Frente Unido Sindical de Trabajadores es que las agrupaciones que se han afiliado a él, definan su posición ideológica en forma nítida y concreta, con la entereza con que en todo momento ha sabido responder la clase laboriosa en el país. Porque ha pasado ya la época difusa del obscurecimiento en que los ademanes eran a medias, imprecisos, incoloros. Hoy se requiere acción decidida, abierta, sin tapujos: O se abriga el Socialismo, o se es enemigo del Socialismo. No cabe más.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE GOBIERNO

Solicítase propuestas para la edición del Anuario Administrativo de 1935, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo 10 puntos, formato conocido, papel satinado, tiraje 1,000 ejemplares, cotización por pliego de 4 páginas, carátula, subcarátula, cuadros e indices.

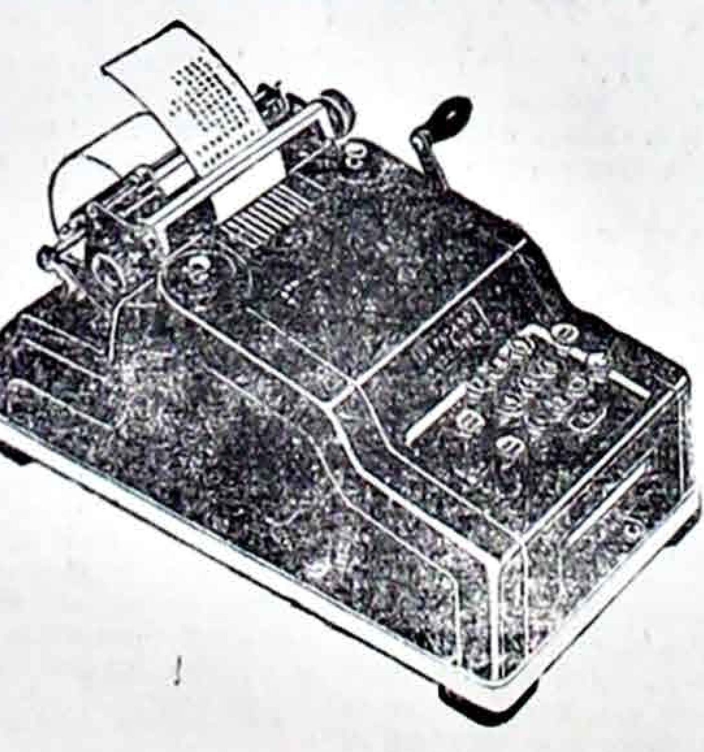
Las propuestas serán presentadas en la Oficialia Mayor del Ministerio, hasta horas 16 del 8 de diciembre próximo, previas las formalidades de ley, con las muestras del tipo, papel, carátula y con mención del plazo para la entrega que no podra pasar del 30 de junio de 1937.

La Junta Nacional de Almonedas procederá a la calificación respectiva.

La Paz, 16 de noviembre de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

17—19



El Ministro de Defensa Ncl. inauguró ayer los trabajos del Ferrocarril Sucre a Camiri

SUCRE, 17. (Especial).— El [illegible] de mañana, en homenaje a las efemérides de los departamentos de Potosí y el Beni, el teniente coronel Oscar Moscoso Gutiérrez, ministro de Defensa Nacional, inaugurará los trabajos del Ferrocarril de Sucre a Camiri. Viajó a Santa Cruz la Comisión presidida por el Ingeniero Milliet, con objeto de iniciar el mismo día los trabajos del Ferrocarril de aquella ciudad a Camiri. Con este motivo, la Comisión Impulsora del Ferrocarril prepara un interesante y variado programa de festejos, debiendo llevarse a cabo esta noche la velada bufa auspiciada por el Sindicato Médico y el día 19 una gran matinée bailable en los salones del Teatro Gran Mariscal de Ayacucho.

El pueblo vibra de íntima satisfacción al ver colmadas sus aspiraciones, ya que el ferrocarril, que significa una cuestión trascendental para la nacionalidad, al unir la capital de la República con el Oriente, consolidará los vínculos de fraternidad de ambos pueblos, reafirmando la soberanía nacional.

—Numerosos jóvenes de 16 a 18 años se inscriben para los cursos de cadetes del Colegio Militar.

—Regresó de Potosí el equipo deportivo "Sucre" trayendo magníficas impresiones de aquel pueblo.

—La empresa del ferrocarril hace un llamado a los ex-combatientes y al pueblo en general para suscribir diversos contratos con motivo de la próxima iniciación de los trabajos de la ferrovía.

UNA COMISION PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE VIAJARA A LA PAZ

CON OBJETO DE CONSOLIDAR LA AUTONOMIA ECONOMICA Y OBTENER MAYORES FONDOS PARA EL DICHA UNIVERSIDAD

SUCRE, 18. (Corresponsal).— El viernes viajará a esa ciudad una comisión universitaria, que será presidida por el rector de la Universidad Mayor de San Javier, doctor Roso, al que acompañarán los decanos de las facultades de Medicina y Derecho.

El objeto del viaje de esta delegación es el de consolidar la autonomía económica de la Universidad local y obtener mayores fondos para su tesoro. Además, los miembros de esta delegación sostendrán varias conferencias con el rector de la Universidad Mayor de San Andrés, señor Héctor Ormachea Zalles, sobre diversos tópicos, especialmente los concernientes a la situación económica de las universidades.

PROXIMA REUNION DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL TRABAJO

ORURO, 18. (Especial).— Se realizan preparativos para la reunión de los jefes de Departamentos del Trabajo. La prensa supone que alcanzará trascendentales contornos si se realiza de acuerdo con un programa mínimo del Ministerio de Trabajo. De lo contrario será una reunión donde abunden discursos sin aportar ningún provecho.

LA ORGANIZACION DEL PATRONATO DE HUERFANOS DE GUERRA

Ayer en la prefectura se realizó la reunión preliminar para la constitución del Patronato de Inválidos de Guerra, habiéndose nombrado una comisión que con el directorio de la Sociedad 10 de Febrero redactará los estatutos y organizará el Patronato.

EXAMENES DE COMPETENCIA

TARIJA, 18. (Ofidística).— De acuerdo a las disposiciones dictadas por el Director General de Telégrafos de esta localidad, rindieron exámenes de competencia todos los empleados de la central de telégrafos, habiendo sido aprobados los operadores Antonio La Fuente, Carlos Vidal y Susana de Agreda, Rosa Nógales e Inés de Colodro como empleadas de reparto.

SON COMENTADAS LAS DECLARACIONES DEL CORONEL DAVID TORO

SANTA CRUZ, 18. (Corresponsal).— Suscitaron vivos comentarios entre los elementos y sectores socialistas las declaraciones del presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro R., quien aplaude sin reserva al naciente partido Socialista de Estado, cuyo incremento en Santa Cruz adquiere mayores proporciones.

MENSAJE CIRCULAR

Sábese que los dirigentes de este partido pasarán un mensaje circular a todos los distritos de la república, pidiendo a los grupos similares de común ideología formar un frente único en Bolivia, reconociendo al mismo tiempo como jefe máximo al presidente de la Junta de Gobierno.

UNA COMISION DE TARIJA PEDIRA EL PAGO DE 480.000 BOLIVIANOS POR INDEMNIZACION

POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS EN DICHA CIUDAD, EMERGENTES DE LA PASADA CAMPAÑA DEL CHACO

TARIJA, 18. (Ofidística).— Los señores Manuel Mogro, hijo, y Alberto Navajas, que viajan a La Paz, con asuntos importantes, relacionados con la marcha de este departamento. Entre los importantes cometidos que llevan se encuentra la gestión ante el Supremo Gobierno, para conseguir el pago de indemnizaciones que alcanza a la suma de 480.000 bolivianos, por perjuicios en la ciudad, emergentes de la campaña, como ser la destrucción del pavimento, de materiales escolares, etc. El Gobierno, hasta este momento ha cancelado ya 123.000, debiendo gestionar los comisionados el resto.

EL CORONEL CALLEJA ES OBJETO DE MULTIPLES MANIFESTACIONES EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 18. (Corresponsal).— Ayer en la tarde los sindicatos y la Legión de Ex-Combatientes de la localidad ofreció una manifestación en honor del teniente coronel Froilán Calleja, habiendo asistido como invitado especial el interventor municipal señor Saavedra Suárez.

Anoche se realizó otra manifestación similar, ofrecida por la Legión de Ex-Combatientes, en la que su presidente, señor Aquino Ibáñez, hizo entrega de un hermoso pergamino al teniente coronel Calleja, como testimonio de afecto de su pueblo. En dicho acto el agasajado pronunció un brillante discurso de trascendencia eminentemente nacionalista, habiendo sido largamente aplaudido y felicitado por el interventor municipal.

Próximamente viajará a Sucre el teniente coronel Calleja, donde se hará cargo de una alta situación militar.

EL CONJUNTO QUE REPRESENTO A TARIJA.

TARIJA, 18. (Ofidística).— Conforme se ha comunicado oportunamente el viaje del equipo tarijeño a Potosí, para el 10 de Noviembre y que jugó con el cuadro Ayacucho de La Paz, no se trata del vice campeón nacional, sino únicamente del "25 de Abril", que en el campeonato relámpago de foot ball de este año, ha actuado en la división intermedia, habiendo salido en el último lugar de dicho campeonato y no como la prensa de La Paz, afirmó en ediciones pasadas que se trataba del seleccionado que actuó en agosto en esa ciudad.

SE ORGANIZA LA FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 18. (Corresponsal).— Existe gran ambiente en las clases trabajadoras de la localidad, para constituir la Federación Obrera del Trabajo, sobre la base de las fuerzas vivas sindicalizadas, de la Legión de Ex-Combatientes con objeto de impedir que eternos y conocidos traficantes políticos tradicionales ejerzan influencia alguna sobre las clases trabajadoras.

PROSEGUIRAN LOS TRABAJOS DEL CAMINO CARRETERO DE PADCAYA A FORTIN CAMPERO

TARIJA, 18. (Ofidística).— En menos de una hora la prefectura como la municipalidad de esta ciudad, obtuvieron un empréstito de 130.000 Bs., sin ninguna clase de intereses, a fin de proseguir los trabajos del camino Padcaya a Fortín Campero. Estos fondos serán devueltos tan pronto remita los que detenta la Dirección General de Obras Públicas, que fueron solicitados por el ingeniero representante de ésta, con carácter urgente; este pedido se hizo hace dos días no habiendo contestado hasta este momento el director de dicha entidad. La colecta para recaudar los fondos se hizo en vista de que los trabajadores resolvieron retirarse, si no se les pagaba sus haberes, hasta el día de hoy, a horas 15.

INTERNADO EN TARIJA

TARIJA, 18. (Ofidística).— Se ha resuelto que desde el próximo año de 1937, se instale el primer internado de Tarija, incluso para medios pupilos, bajo la dirección del conocido profesor de inglés del Colegio Nacional San Luis, Mister Arturo Hirch. Los idiomas oficiales serán el inglés y alemán.

ACERCAMIENTO OBRERO-MILITAR

TARIJA, 18. (Ofidística).— El día lunes a horas quince, se ha efectuado la fiesta ofrecida por el Comando de la Cuarta Brigada, en representación del Ejército, a los obreros tarijeños, con el objeto de hacer un mayor acercamiento espiritual entre el pueblo trabajador y el ejército.

Hoy a horas 18, también se llevará a cabo otra manifestación preparada por el mismo Comando, con igual objeto, ofrecida a toda la sociedad tarijeña, existiendo gran animación por asistir, puesto que la preparada anteriormente, ha dado el éxito esperado.

Para estos festejos, los regimientos Tarija, Los, Chichas, el Comando de la Cuarta Brigada y los miembros de la Paraduría, se suscribieron con un aporte económico de 500 Bs. cada uno.

AVISO A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL RAMO DE GUERRA

Se hace saber a todos los jubilados y pensionistas del ramo de Guerra, que, en cumplimiento de Supremo Decreto de 28 de octubre último, deben presentar sus expedientes al CONSEJO SUPREMO DE GUERRA para los efectos de una prolija revisión en el término de 60 días, a partir de la fecha del referido Decreto.

La Paz, 16 de noviembre de 1936.
Tcnl. R. QUIROGA, Secreario.

Apoyará su acción en las izquierdas unificadas, al normalizarse el país

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

LICITACION DEL IMPUESTO A LA COCA

En diversas oportunidades nos hemos ocupado en estas columnas de un asunto que afecta directamente a los intereses del departamento, como es el que se relaciona con la licitación de los impuestos que gravan a la coca de las provincias de los Yungas e Inquisivi. cuyo producto se halla destinado a servir diversas necesidades de este distrito.

Bastaría considerar que esos gravámenes han sido creados para hacer frente a los recursos que demanda la construcción de importantes carreteras de carácter interdepartamntal, que vinculará la región yungueña con las zonas del Beni y el Noroeste, para darse cuenta del interés con q' debe mirarse este capítulo de las finanzas. Y si a esta finalidad se suman aún otras inversiones, como son las del sostenimiento del ferrocarril a Yungas y de la universidad de La Paz, así como el servicio de los empréstitos colocados para la terminación de las obras de la catedral, tendremos que convenir en que el impuesto a la coca constituye el primer renglón de las entradas departamentales, motivo por la cual cabe dedicar a esta cuestión la mayor solicitud no sólo de parte de las autoridades sino de los industriales y comerciantes que han hecho el sacrificio de contribuir al mayor rendimiento de dichos gravámenes.

He ahí porqué asignamos la mayor gravedad al informe que sobre este particular ha elevado a la consideración de la Junta de Gobierno el prefecto del departamento, en concepto de quien se ha venido tolerando una especie de lenidad en perjuicio de los intereses públicos, al permitir que tal impuesto no haya rendido la suma que era dable exigir de él,; lo que importa sostener que la Sociedad de Propietarios de Yungas, que por precepto de la ley debe intervenir en la percepción e inversión de los mencionados recursos, fué la primera en frustrar los propósitos del legislador.

Semejante acusación requiere, desde luego, un amplio esclarecimiento, ya que es inconcebible aceptar que quienes espontáneamente se desprenden de una parte de sus utilidades, para atender diversas necesidades de carácter departamental y nacional, sean los que se presten a un juego de intereses subalternos, con mengua de la hacienda pública.

Por lo que hace al fondo del asunto, es bien sabido que no es al prefecto sino a la Junta Departamental de Almonedas a quien corresponde aceptar o rechazar las propuestas sobre licitación de impuestos, de perfecta conformidad a las bases de la respectiva convocatoria. Esto es lo que dice la ley y esto es lo que debe hacerse en resguardo de los intereses fiscales.

La Junta estudiará, con criterio propio, lo que mejor convenga al fisco, teniendo en cuenta no solamente el monto de las sumas por recaudarse sino, ante todo, la solvencia de los proponentes, es decir las mayores seguridades y garantías de que los fondos a percibirse han de ingresar puntualmente al tesoro y han de servir para atender todas las necesidades para los que fueron creados.

RETORNAN HOY DESPUES HABER VISITADO YUNGAS LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA AGROPECUARIA

Hoy regresarán de Yungas los Delegados a la Conferncia Nacional Agro-pecuaria.

Conforme a programa en el aserradero de la Cía. Maderera Boliviana, tuvo lugar la conferencia que el señor Rogelio Luna ofreció a la Delegación del interior, acerca de la importancia de la industria de fibras textiles en Yungas para la fabricación de cordeles y sacos metaleros.

La conferencia fué ilustrada con la presentación de una valiosa colección de las diferentes plantas cultivadas en la hacienda "Sui qui" haciéndose demostraciones en pequeñas maquinarias que para la experimentación de esta industria han importado los propietarios de dicha hacienda.

La Secretaría General del Congreso pide informar a los Delegados que en la tarde de hoy, se reunirán las sub-comisiones en sus respectivos locales, a horas 18.

CARECE DE VERACIDAD EL COMENTARIO POLITICO QUE HIZO UN DIARIO LOCAL

La sección Prensa, del Palacio de Gobierno, ha entregado a publicidad un comunicado, tocante al comentario que hizo un colega de la localidad, relativo a tópicos de caracter politico.

Restableciendo la verdad, el gobierno se ha visto en el caso de producir ese documento, cuyos términos son los que verá el lector.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

Aunque el comunicado sólo tiene el alcance de desmentir una versión inexacta, contiene sin embargo una especie de programa para el porvenir, pues constituye una virtual invitación a todas las fuerzas de izquierda a fin de que se unifiquen — descartando naturalmente a los extremistas — y que organicen una nueva entidad que propugne y realice el socialismo de Estado, con apoyo de la cual determinará el rumbo de los destinos de la nación.

Lo urgente es entónces que ese bloque se organice, a fin de que pueda acometer la tarea inmensa de constitucionalizar la república.

EL COMUNICADO

Son muy claros y explícitos los términos del documento mencionado, según se desprende del texto, que es el siguiente:

"Un diario de la localidad, ha publicado hace dos dias una noticia de carácter diplomático, en cuyo comentario se afirma que el Gobierno se aproxima al centrismo. Tal versión, encaminada, sin duda, a crear un ambiente de incertidumbre y desconfianza respecto de la orientación política del Gobierno, es completamente falsa. Hace pocos dias, en un reportaje concedido a "Ultima Hora", el Cnl. Toro reiteró su fe socialista, y declaró que, ante la quiebra de los partidos tradicionales, el Gobierno tan sólo apoyaría su acción en una nueva entidad política, cuyo postulado fuese el socialismo de Estado boliviano, partido que representaría la fuerza y la orientación de todas las fracciones de izquierda del país, unificadas para determinar el rumbo de los destinos nacionales al constitucionalizarse la República.

Este es el pensamiento del Gobierno y cualquier otra versión debe ser considerada como tendenciosa."

LA RED DE TELEFONOS AUTOMATICOS QUE NECESITA PRONTAMENTE LA CIUDAD

La empresa que atiende el servicio de teléfonos automáticos en Oruro cobra la siguiente tarifa: Bs. 20 por servicio en casa particular, Bs. 30 en almacén u oficina comercial. Los gastos de instalación varían según el punto del local y su distancia de las líneas.

La ciudad vecina pudo implantar ese moderno servicio por acción de sus ediles que se preocuparon de resolver la cuestión. Recordamos que el equipo fué importado para establecer en esta ciudad dicho servicio, pero como el municipio aplazaba la consideración de la propuesta la empresa encontró mejor ambiente en Oruro y trasladó allí sus instalaciones.

Para implantar esa red, cualquiera que sea la empresa concesionaria, tiene que tender líneas subterráneas consultando una capacidad siquiera de quince mil aparatos y necesariamente los gastos estarán en proporción del trabajo realizado y del material que se empleará.

Por ello sugerimos a la alcaldía municipal la conveniencia de estudiar este aspetco con prontitud, reiniciando las gestiones para la implantación de este servicio. Si la empresa tiene la posibilidad comercial de hacerlo, naturalmente que con autorización para percibir por todo el justo precio, ha de apresurar los trabajos; pero si encuentra en las autoridades sólo un deseo de exigirle instalaciones sin compensar ese esfuerzo con la remuneración lícita, entonces la ciudad ha de continuar como está ahora, privada de un servicio tan indispensable.

Lo mismo puede decirse del alumbrado público y particular. No es posible tratar estas cuestiones con un criterio simplista que sólo atiende a obtener ventajas para el público sin asegurarle a la empresa los medios para que se desenvuelva con eficiencia, mejorando paulatinamente los servicios. El Ministerio de Industria, que ahora estudia estas cuestiones, debiera también inspirarse en el mismo sentido: el reajuste de las tarifas ha de hacerse tomando por base la situación real del negocio, de modo que el capital esté protegido o garantizado y el público cuente con un buen servicio, por el cual estará dispuesto a pagar el justo precio o la tarifa razonable. Tal es la necesidad del momento y el mejor medio de reorganizar esos servicios públicos, indispensables.

PROTECCION A LA MADRE SOLTERA

El Congreso Nacional de las Legiones Femeninas, reunido en Cochabamba, entre varios puntos que ha considerado, resolvió solicitar apoyo oficial para las madres solteras, quienes en su concepto deben ser protegidas por el Estado a fin de que se dignifique la maternidad.

He aquí un tema complejo y no exento de complicaciones, que se ofrece a la dilucidación pública. Los moralistas dirán que sólo el matrimonio dignifica la familia porque es su más sólido baluarte; los otros, que sólo toman el hecho objetivo de la maternidad, sin considerar sus causas, arguyen, y con atendibles fundamentos, que la mujer soltera necesita protección y ayuda cuando resulta madre.

El moderno concepto del Estado abarca indudablemente este aspecto de la cuestión social y se podría legislar acerca del hecho concreto, estableciendo la investigación de la paternidad a fin de determinar las obligaciones inherentes, en ciertas condiciones razonables.

Pero juzgamos que en la mayoría de los casos es la misma mujer soltera la que ha de protegerse mediante una educación orientada en sentido de alejar los peligros que la asedian. Este aspecto educativo de la cuestión es muy importante y lo que por consecuencia debió de merecer la atención del congreso de las legiones femeninas. Con todo, la madre-soltera es en nuestro ambiente muy común y ese hecho contribuye a complicar los problemas sociales. Es preciso despejar el peligro por los medios educativos que mencionamos, porque sólo ellos han de poder dar resultados positivos en la cruzada de profilaxia social que se imponen las legiones femeninas, cuando buscan la dignificación de la mujer.

PEDAGOGIA POLITICA

La mision gobernante aquí, en lo nuestro, tiene que ser múltiple. Administrar no es difícil, ordenar los gastos, promover las cuestiones corrientes que se relacionan con el impulso natural de la nación, acelerar el ritmo de la vida colectiva tampoco es cosa del otro mundo; pero educar la aptitud política, pasiva, en el sentido de crear ambiente a la iniciativa y hacerla comprensible es siempre extremo comprometido.

Presidir el gobierno de un país sin convicciones arraigadas no es cuestión de poca monta, porque si bien se mira la auténtica responsabilidad del hombre de Estado no consiste tanto en salvar los momentáneos apuros del presente puro sino en jalonar la obra secular, en su trascendencia para el porvenir.

Hay aquí un contenido de pedagogía política que incumbe principalmente al poder, puesto que en nuestras prácticas un noventa por ciento de lo que se hace o no se hace depender ciertamente de él. La concentración de esos medios educativos de la capacidad política se halla de tal modo en manos de la función ejecutiva de la soberanía social, por ser ella la que ha de promover y propugnar el desarrollo de las cuestiones públicas, como concepto o doctrina y también en su aplicación.

Aparentemente eso no es así, pero si escudriñamos la especial psicología colectiva pronto llegaremos a la irrebatible conclusión de que en nuestro país el gobierno nacional puede mucho y es quien orienta o desorienta las cuestiones públicas. Las anteriores consideraciones cobran aun mayor importancia si se recuerda que es inherente a todo movimiento revolucionario la prevalencia de los conceptos oficiales sobre cualesquiera otros, por su sentido no diremos coactivo sino persuasivo, pero en el sentido de la actualidad, de la novedad y de las manifestaciones juveniles que alegan casi siempre su derecho de generación para convertirse en los artífices de la nación renovada.

Nada diremos de la grave responsabilidad que para el porvenir comporta esta dirección centralizada de la misma opinión actual. La vida de una nación no puede tener solución de continuidad, porque es una e indivisible en el tiempo y como contenido histórico. Por ello, el deber de esta hora es no sólo estar atento a las necesidades presentes o urgentes, sino que consiste en preparar el porvenir, previendo las consecuencias, convirtiendo la incertidumbre en un plan maduro de acción, preformado sobre la base de los postulados o de las expectativas predominantes. Lo importante a nuestro entender es que haya un itinerario por donde el país pueda encaminar sus pasos, resueltamente, conducido por los hombres que han contraído la voluntaria tarea de salvar sus inquietudes, sus apremios y vacilaciones.

En todo ésto hay lo que llamábamos la pedagogia política, porque debe educar el sentimiento y la opinión, en la doctrina y en el ejemplo, en la teoría y en la acción militante. Tal es el caso nuestro.

ROLAND.

ACTUALIDAD

MENSAJERO DE PAZ

La popularidad de Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos de Norte América, consagrada hace pocos días en la elección que le dió el triunfo, ha de acrecentarse mayormente con su visita a los paises sudamericanos.

La politica de buena vecindad que proclama el mandatario de la gran república del norte, y el prestigio del capital que representa han de ser los motivos estimulantes del beneplácito con que los pueblos sudamericanos se apres tarán a recibirle, testimoniándole así su afecto y apoyo en tan loable empeño.

Después que el plebiscito hubo demostrado que el pueblo de la Unión apoya la política de buena vecindad con las naciones sudamericanas punto de la plataforma electoral del presidente Roosevelt, la presencia de él era cosa resuelta en la sede de una conferencia que ha propiciado con entusiasmo y empeño. La Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz, que él propugnó, será en pocos días más una realidad y nada será atn grato que él inaugure solemnemente esas labores.

Mientras en Europa se mantiene una angustiosa expectativa por el porvenir de los asuntos internacionales, las Américas ofrecen a la opinión del mundo un ejemplo digno de imitar: se aproximan, en un noble anhelo pacifista y propugnan el perfeccionamiento de los títulos o instrumentos en que apoyarán su confianza a fin de continuar trabajando sin temor a futuras complicaciones. En este contraste singular radica la diferencia que existe entre aquella y ésta mentalidad.

Es indudable que con el prestigio del presidente, Mr. Roosevelt, la obra de la conferencia ha de alcanzar éxito. El derecho internacional panamericano recibirá un vigoroso impulso y es de esperar que los tratados colectivos firmados entonces fijarán las nuevas normas de la convivencia jurídica, ratificando a la vez los principios ya proclamados y en vigencia, como el no reconocimiento de las usurpaciones territoriales libradas a la suerte de las armas y el principio de arbitraje obligatorio.

Aunque la conferencia no ha de resolver cuestiones concretas, ni estudiar los puntos ya resueltos por tratados preexistentes, su alta misión le concede, en verdad, potestad para delinear las directivas de un programa de convivencia internacional. Los acuerdos o convenios que perfeccione han de perseguir esa finalidad en todos los aspectos, en el de los medios para establecer y mantener la paz entre todos los pueblos panamericanos, en la cooperación económica y en el acercamiento intelectual.

Se abre amplio horizonte en el terreno de las iniciativas a esos postulados fundamentales y la conferencia está llamada a constituir el punto de partida de una nueva era internacional que ójala sea, por contraste con otros continentes y tiempos, pacifista por temperamento a fin de que apoye el éxito de su empresa en la solidaridad y la cooperación fraternal.

LIVING - ROOM

[illegible] — LA VIUDA DE DON JUAN TENORIO y GEO. BERNARD CHOPP.

QUIEN ES QUIEN. —

Nosotros: — La viuda de Don Juan Tenorio y Geo. Bernard Chopp, de generales que a nadie interesan, hemos realizado, en esta ciudad de Nuestra Señora de La Paz, una sociedad en comandita para explicar al público lector de este diario.

Como pertenecemos al gremio de los funcionarios públicos, tenemos suficiente tiempo para ocuparnos de escribir estas novelerías baladíes y funambulescas, que pueden abarcar desde las patatas holandesas hasta el Congreso Internacional de Paris.

Geo. Bernard Chopp, como su nombre lo indica, se entusiasma con los "chopps" y puede por tanto hablar de política, de literatura, de filosofía y de finanzas.

La viuda de Don Juan Tenorio, como lo hace adivinar el apellido de su difunto esposo, hablará con conocimiento de causa de amores y amoríos, de flirts, de besos, divorcios y reyertas conyugales. Para hablar sobre estas cosas y otras más o menos interesantes, basta solamente haberse bebido algunos "cóctels" (cocktails) con singani de Cinti que por hoy pueden pasar perfectamente por Gin con Gin.

Geo. Bernard Chopp, es un pobre tipo, que según lo estipulado por el Director de esta interesante hoja periodística (como dicen los periodistas ignaros), se volverá un "rico tipo" trabajando al por menor en crónicas escritas al amor de la lumbre de la chimenea de su living room. Es decir Geo. Bernard Chopp, pondrá en la sociedad en comandita el capital y el trabajo.

Yo, la viuda de Don Juan Tenorio, que en vida del finado, y cuando aquel llegaba a la casa, le ponía la escoba entre las manos y si no barría las habitaciones, le daba una paliza con la id, la que hacía del burlador un pobre y humilde homúnculo que daba aceite castor a los bebés y dormía o nun colchón de paja, a los pies del catre de su consorte, no podrá ninguna cosa, porque ha decidido hacer con su compañero de periodismo, lo mismo que con el famoso conquistador de Sevilla.

(Estas revelaciones no la sabían los que se quemaron los ojos, estudiando la vida y milagros de Don Juan).

Y, ahora público lector, puedes saber que el uno es rubio, mutilado y picado de viruelas, y la otra, morena, gruesa y opulenta. Ambos en disponibilidad no obstante de estar asociados.

AGUINALDO PARA EMPLEADOS PUBLICOS. —

Una torta de nuez o de chocolate, endulza la vida de la pobrecita esposa, que durante todo el año sufrió la neurastenia del marido exigente, celoso y presumido. Un juguete, hace la felicidad del niño enclenque que especta aterrorizado varias veces, las reyertas en la casa.

¡Qué poco cuesta la Felicidad! Una torta, un juguete, un arbolito con frutos relucientes y policromos de oropel, traen al hogar la alegría tan ansiada. Entónces, no solo los ricos tienen derecho a la dicha, también los pobres, aunque ésta sea fugaz...

Como tampoco cuesta la felicidad para la gente que no tiene riquezas. Es decir, que se contenta con muy poquito. Cómo es posible privarle, una vez al año, de un instante de vida en el mundo de la ilusión. Y, qué buenos los hombres, que pudiendo proporcionar sin esfuerzo algunos quilates de alegría, lo hacen sin fruncir el entrecejo.

El año pasado, sin que esto quiera decir: "cualquiera tiempo pasado fué mejor", los empleados públicos y también los particulares, recibieron un sueldo extra como aguinaldo de navidad.

Este año, no lo dudamos, y tampoco podemos prejuzgar, creemos a pié juntillas, que todos nuestros camaradas recibirán un regalo parecido.

¿Por qué perder las esperanzas...

CONVENCION DE MUJERES. —

En la ardiente ciudad de Cochabamba, en pleno verano, se realiza una convención femenina, donde se discuten los problemas básicos para la "reconstrucción nacional".

En su primera sesión, y de acuerdo a la época, han inaugurado sus labores censurando a su Reverendísima el Arzobispo de La Plata. Luego piden hogares para niños desamparados, talleres diurnos y nocturnos, universidades populares, libro de la Maternidad y otras cosas más, que a seguir enumerando nos despide el director de este diario.

El proyecto más interesante es sin duda, el relativo a la investigación de la Paternidad. Y, si esta medida se establece en Bolivia, se podrá averiguar facilmente, que muchos niños (y también niñas), son más felices de lo que piensa uno... Pues, resultarán teniendo varios padres y lógicamente muchos abuelos y abuelitas...

Por hoy, basta. Buenos días.

LA VIUDA DE DON JUAN TENORIO

Geo. Bernard Chopp.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO VISITARA LOS YUNGAS

ECOS

EXCESO DE AUTORIDAD.

Al casarse la señora Anna Kneper se comprometió voluntariamente a ordeñar las vacas de su esposo, una vez por semana.

Recientemente la señora ha presentado al juez de San José, California, una petición de divorcio manifestando que durante treinta y un años su esposo le ha obligado a ordeñarlas todos los días.

Citado el esposo observó, después de un minuto de silencio, que estaba remunerada con la leche que por su parte ha bebido en esos mismos años, también voluntariamente.

—z—

DIA DEL COW-BOY.

La Comuna de Evanston Wyoming, Estados Unidos, dictó una orden, obligando a todos los hombres para que se dejaran crecer el bigote a fin de celebrar el día del cowboy.

Por haber desobedecido la orden, cuarenta de los habitantes fueron castigados con dos días de cárcel.

Lo raro es que después de haber cumplido su condena, los infractores "afeitaron" al alcalde.

—z—

Citaciones

—z—

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

Se convoca con carácter urgente, a todos los delegados de los Sindicatos y empresas afiliadas a ésta central, a la asamblea extraordinaria que se realizará la noche del jueves 19 del presente a horas 20 y 30, en el local de la escuela México. (calle Ingavi).

Los puntos a tratarse son: — la aprobación de los puntos de vista que el Sindicato presentará a consideración del próximo congreso Sindical de Trabajadores, así como el nombramiento de la delegación ante el congreso.

Se recomienda a todos los delegados su asistencia puntual, por tratarse de asuntos completamente importantes.

LOS SECRETARIOS.

Hará una inspección de los caminos y de la Co. Forestal

Informaciones de buen origen permiten adelantar la noticia de que el presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro, visitará, en el curso de la próxima semana, las importantes provincias yungueñas del departamento de La Paz.

Es probable que ha de viajar acompañado del ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración.

INSPECCION DE CAMINOS

Se tiene entendido que la sociedad de Propietarios de Yungas, cuyo personal directivo entrevistó al coronel Toro, le ha invitado a realizar esta visita, a fin de que personalmente pueda darse idea de los trabajos que realiza con los recursos provenientes del impuesto a la coca y fruta, extraídas de los Yungas, y forme juicio acerca del interés que esa entidad tiene en el manejo de ésos recursos.

PROBABLE VISITA A LA FORESTAL

Teniendo en cuenta que la compañía Forestal necesita de divisas monetarias para completar su instalación, el gerente de ella habría invitado también al presidente de la Junta para que visite el establecimiento y forme criterio acerca de sus pedidos.

Es muy probable que el coronel Toro se haga también presente allí.

Se considera que la inspección de la obra caminera que realiza la sociedad de propietarios de Yungas tiene especial importancia, porque el gobierno conocerá sobre el terreno las actuales necesidades de esas provincias y de modo muy señalado porque aclarará algunas dudas oficiales respecto a la vinculación vial entre la red yungueña y los caminos de Caupolicán y del Beni.

Aun no se ha indicado la fecha en que el viaje ha de realizarse, siendo entendido que será en la próxima semana.

DECRETO DE LIMITACION DE UTILIDADES

—z—

El Decreto-Ley sobre limitación de las utilidades del comercio al 12 y 20 por ciento se halla ya faccionada por el Ministerio de Industria y Comercio, estando en vías de llegarse a un acuerdo con la Cámara Nacoinal de Comercio para armonizar las necesidades del comercio y del público consumidor.

NOVEDADES DE POLICIA

EL AUTOR DEL ROBO DE LA MERCED PASO A LA CARCEL. —

El día de hoy, el Juez ro. de Instrucción ordenó a la División de Investigaciones pase al Panóptico Nacional, al sindicado principal Claudio Clavija Gutiérrez por el delito de robo en el templo de la Merced, habiéndose comprobado ser este el principal autor del robo mencionado.

Varios objetos de valor han sido recuperados de varias joyerías a las cuales había vendido el sindicado.

AGREDIO A SU MADRE. —

Esta mañana a horas 10, fué presente la señora Georgia v. de Pizarro en la División de Investigaciones, y puso en conocimiento haber sido faltada en forma inhumana por su hijo José Eduardo Pizarro de profesión chofer.

La Policía sancionará en forma ejemplar este hecho delictuoso.

MALEANTES. —

Ayer han sido capturados por los agentes de la Sección Orden Social, de la Policía de Seguridad, los siguientes maleantes: — Gregorio Guardia, Rosendo Flores, Jorge Aranibar y Rosa Alarcón.

Estos guardan detención en los calabozos de la División de Investigaciones.

FUE CAPTURADO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO FRUSTRADO. —

Ayer a horas 14, se presentó en la Policía de Investigaciones, la señorita Justina Guzmán haciendo conducir con un gendarme a Alberto Molina, quién hirió con un tiro de pistola a su hermano Isaac Siles Agreda, hace un año en la calle Sagárnaga, el que fué recientemente identificado.

Después de un hábil interrogatorio, el autor Molina confesó su delito.

Terminada la declaracion indagatoria de este, prestaron su información el damnificado Isaac Siles Agreda y su hermana, debiendo todo esto acumularse el proceso respectivo que pasará a los Tribunales Ordinarios.

Siles Agreda continúa aún con la herida no cicatrizada, y durante el transcurso de un año ha sido sometido a más de una operación por el disparo recibido.

La extracción de piedras del rio amenaza la propiedad

—z—

HAY QUE CORREGIR ESA COSTUMBRE TAN PERNICIOSA

Desde hace algunos años — 1931 — en que se ha iniciado la construcción de defensivos en el río principal de la ciudad los contratistas de esos obras han adoptado como procedimiento corriente, sin observación alguna, el extraer piedras del cauce del río.

Para levantar un dique o muro en una parte del río han tenido que limpiar de piedras el curso del mismo en otros sectores. Esto como es fácil advertir ha ocasionado muy serios perjuicios a la propiedad ribereña. Allí donde la requisición de piedra ha llegado al extremo de dejar el cauce sin esa protección, que sustentaba la estabilidad de los terrenos contiguos, se han producido deslizamientos, daños evidentes a los edificios.

PELIGROSA COSTUMBRE

Los contratistas probablemente autorizados por el municipio o la prefectura extraen cuanta piedra encuentran en el cauce y dejan los edificios sin esa protección. Su labor consiste en trasladar los bloques de granito de un punto a otro, defender un sector y desguarnecer el otro. Y esta es la tarea de todos los años. Bastaría para probarlo visitar el lugar, especialmente en el puente Bueno y más abajo, y a mayor abundamiento un cuadro estadístico que establezca los siguientes datos: número de metros cúbicos de diques construidos desde 1931; igualmente de los que ahora existen; y costo total de las obras de defensivos desde el mismo año.

COSTO DE LAS OBRAS

Estudiando el cuadro comparativo que sugerimos se comprobará lo siguiente: se ha empleado en la obra cinco años, se ha construido alrededor de un mil metros de dique, a quinientos metros por lado, de dos metros de espesor por cuatro de profundidad; de esos diques no quedan en pie, sin agrietaduras, ni veinte metros cúbicos; y se ha gastado más de medio millón de pesos que resultaron práctica y materialmente echados al río. Esto es inobjetable.

SEGURIDAD Y DEFENSA

Antes de iniciarse las obras fiscales, los propietarios acostumbraban construir reparos para encauzar el río pero nunca extrajeron piedras porque comprendían que eso era atentar contra la estabilidad.

Cuando comenzó la obra de los defensivos todos los reparos fueron destruidos, extraída la piedra del cauce, alegando que las propiedades resultaban beneficiadas con los nuevos diques. No era posible estorbar ese trabajo y se tuvo que ceder; pero luego las crecidas del río probaron la inconsistencia de los diques, q' se han desplomado uno tras de otro. Ahora el río ha socavado su cauce, por falta de bloques de granito, en cuatro metros de profundidad. Y el mal no tiene remedio, porque es remota la posibilidad de reemplazar la obra perdida.

Los propietarios son dueños de la piedra que existe hasta la mitad del curso del río, y si autorizaron que se extrajera fué en el entendido de que los diques nuevos iban a defender su edificio; pero ha ocurrido lo contrario y no es posible que la extracción continúe, sin importarles a contratistas ni autoridades, la suerte de esos inmuebles.

En resumen: hay que detener esa obra peligrosa, ordenando a los contratistas que la piedra la traigan de otra parte.

MAÑANA VIAJA LA DELEGACION BOLIVIANA A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE PAZ

EL CANCILLER ENRIQUE FINOT VISITARA SANTIAGO DE CHILE

Como anunciamos hace algún tiempo, mañana deberán emprender viaje a la capital de la República Argentina, sede de la Conferencia Interamericana de Paz, la delegación boliviana.

EL CANCILLER Y EL SUBSECRETARIO.

Por la combinación internacional de mañana en la tarde, se dirigirán, vía Antofagasta, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Finot y el subsecretario de Relaciones, señor Alberto Cortadellas. En Antofagasta ambos diplomáticos se embarcarán en el vapor "Santa Clara", debiendo dirigirse luego a Santiago de Chile, donde permanecerán algunos días invitados por el Gobierno de la Moneda.

El 28 del presente, se embarcarán en el transandino para llegar a Buenos Aires el 30 del mes en curso.

LOS OTROS MIEMBROS.

Por el tren internacional de mañana, a las 11 horas, deberán partir con dirección a Buenos Aires los señores Eduardo Diez de Medina, Javier Paz Campero y Augusto Céspedes, que integran la delegación boliviana ante dicha Conferencia.

Es muy posible que hoy se embarque en Río de Janeiro, a bordo del "American Legion", el señor Alberto Ostria Gutiérrez, ministro de Bolivia en el Brasil y miembro de la delegación ante la Conferencia Interamericana de Paz.

Se fija la tarifa de gravàmen que pueden cobrar los cónsules

En 12 de este mes se ha dictado el decreto siguiente, relativo a las tarifas que regirán para los cónsules:

"CONSIDERANDO:

Que las tarifas consulares por visación de pasaportes y otros documentos, legalización de firmas, etc., establecidas por leyes de 28 de diciembre de 1903 y 7 de Febrero de 1920, no guardan relación con las actuales condiciones monetarias, siendo necesario su reajuste, en resguardo de los intereses fiscales;

DECRETA:

Artículo 1o. — A partir del 1o. de Enero de 1937, los Cónsules de la República en el extranjero, cobrarán las siguientes tarifas:

a). — Por legalización del manifiesto de la carga de un buque, £ 0.10.0;

b). — Por visación de Guías de tránsito, £. 0.10.0;

c). — Por extender diligencias en que el Cónsul obre en el carácter de funcionario judicial, £. 0.10.0;

d). — Por cualquier acto que requiera la asistencia del Cónsul fuera de su despacho, £. 1.0.0;

e). — Por intervenir en la venta pública de bienes o en la tasación de ellos, el 1 por ciento sobre su valor;

f). — Por extender en sus registros cualquier documento que le corresponde otorgar en su carácter de Ministro de fé pública, £. 0.10.0;

g). — Por autorizar un testamento cerrado, £. 0.10.0;

h). — Por intervenir en la administración de ausentes o intestados, 2 por ciento (Dos por ciento);

i). — Por depósito que se hiciere en el Consulado, de mercadería, valores o documentos, £. 1.0.0;

j). — Por expedir un pasaporte, £. 0.10.0;

k). — Por visar un pasaporte, £. 1.0.0;

l). — Por legalización y reconocimiento de firmas de documentos, £. 0.10.0;

ll). — Por asistencia fuera del lugar de su residencia, o cualquier acto, £. 1.0.0 por día y más gastos de viaje;

m). — Por copia autorizada de cualquier documento, £. 0.10.0;

Artículo 2o. — Las tarifas anteriores se calcularán al cambio del día, en la moneda de los países respectivos.

Artículo 3o. — Derógase el artículo 12 de la Ley de 28 de diciembre de 1903, así como el artículo 2o. de la Ley de 7 de Febrero de 1920".

LA FIRMA S.K.F. PROPONE ENTREGAR UNA CENTRAL AUTOMATICA DE TELEFONOS A LA LA MUNICIPALIDAD PARA QUE LA EXPLOTE

La Alcaldía Municipal ha enviado al Gobierno un oficio, haciendo conocer los detalles relacionados con la implantación de algunos importantes servicios públicos y sobre los cuales el Director de Servicios Eléctricos de la Municipalidad ha expedido el siguiente informe

"1. — La Alcaldía convocó oportunamente a propuestas para el establecimiento de una central hidroeléctrica, de una central telefónica y de un servicio de autobuses, con sujeción a los pliegos de especificaciones adjuntos y con plazo suficiente para que pudieran concurrir empresas extranjeras.

2. — Para la central hidroeléctrica solamente concurrió la actual empresa de luz y fuerza, cuya propuesta se remitió al Ministerio de Industria y Comercio, en virtud de las nuevas disposiciones del Supremo Gobierno sobre la materia.

3. — Para la implantación del servicio de autobuses se recibieron dos propuestas de casas nacionales, a base de vehículos importados para cuya importación ambos solicitaban divisas al cambio oficial, razón por la que ha sido preciso aplazar la resolución de esta convocatoria hasta que el Supremo Gobierno resuelva sobre la concesión de divisas.

4. — Para teléfonos se recibió una propuesta de la empresa actual, que solicita 12.000 £. en divisas extranjeras, y otra de la compañía S. K. F., que propone la entrega de una central automática a la Municipalidad, para que ésta la adquiera y explote por su cuenta, por el precio de 54.000 £. por lo que la resolución está también pendiente de la consulta elevada al Supremo Gobierno sobre divisas.

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRAFICO FALLECIO AYER MANUEL OBLITAS

EL HECHO SE PRODUJO ENTRE LAS CALLES GRANEROS E ILLAMPU.— LA IMPRUDENCIA DE LA VICTIMA OCASIONO SU DECESO INMEDIATO

En diversas oportunidades llamamos la atención del público sobre las consecuencias fatales que acarrean el subir o bajar de los tranvías locales, cuando éstos se encuentran en marcha.

Imprudencias que continuamente ocasionan accidentes de tráfico que muchas veces tienen desenlace fatal.

EL ACCIDENTE DE AYER.

Se encontraba en servicio ordinario el tranvía No. 9, de la Avenida General Pando al Cementerio. Cuando este vehículo bajaba de este último punto e ingresó a la calle Illampu, el motorista Alberto Aliaga observó que en el costado izquierdo se encontraba apostado el camión No. 1721. Disminuyó la velocidad con objeto de no producir desperfectos en el carro mencionado y ver si tenía paso libre. Establecida la vía libre continuó su marcha.

UNA IMPRUDENCIA.

Cuando el tranvía pasaba juntamente al camión, Manuel Oblitas, trató de subir al citado vehículo, sin observar que delante se encontraba un camión. Como la distancia que separaba a ambos carros era apenas de diez centímetros, sufrió un golpe fuerte, siendo arrojado del tranvía. El motorista que se dió cuenta paró el carro con los frenos automáticos.

La víctima pudo levantarse y después se dirigió hacia una de las paredes en estado de inconsciencia, sufriendo un fuerte golpe contra una de las aristas de piedra de una puerta, en la región frontal. A consecuencia de este golpe cayó nuevamente al suelo, habiendo fallecido instantáneamente.

EL DIAGNOSTICO.

El cadáver fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se constató la muerte, habiendo sido identificado, resultando ser Manuel Oblitas, natural de Italaque, soltero, de 35 años de edad.

Luego fué enviado a la morgue del Hospital General, con objeto de que se practique la autopsia médico-legal. Se admite que la muerte se debió a la fractura de la base del cráneo.

Debemos dejar constancia, que tanto el motorista como el conductor del vehículo no tienen culpabilidad alguna por el accidente, el que se produjo por la imprudencia de la víctima.

FILM

MINISTRO SUICIDA

Las agencias noticiosas del exterior comunicaron ayer el hecho de haberse suicidado en la ciudad de Lille el ministro Salengro, que en el gabinete de M. Blum tenía a su cargo el portafolio del Interior.

Según el cable, M. Salengro se hallaba hondamente afectado por desgracias de familia y por contrariedades de índole política, relacionadas con la campaña que, desde hace meses, emprendieron contra él los elementos de la derecha.

El caso de M. Salengro merece un comentario especial en esta hora en que los partidos de izquierda han tomado para sí el papel de conductores de la política contemporánea, enarbolando la bandera de las reivindicaciones sociales y sosteniendo la necesidad de concluir con los viejos principios que sirvieron de base a la constitución de las actuales nacionalidades.

Izquierdista de pura cepa, Salengro fué uno de los pocos franceses que esquivó su concurso en la guerra de 1914. Perseguido por las autoridades militares y obligado a cumplir su deber en las líneas de fuego, no tuvo reparo en pasarse al enemigo y revelar los planes del Estado Mayor General de su país, razón por la cual fué condenado a la pena capital.

Durante los regímenes burgueses que gobernaron en Francia, Salengro fué considerado como un reo de alta traición. Pero el traidor de los años amargos de la guerra se convirtió en el líder y en el hombre de gobierno en los días en que Blum escaló los peldaños del palacio del Elíseo. Salengro, condenado a muerte por los tribunales franceses, fué el ministro del Interior del gabinete Izquierdista.

Y, como tal, ha resuelto cumplir con sus propias manos la sentencia que hace tiempo pendía sobre su cabeza.

CANDIDO GIL.

UN COMUNICADO DE LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS

Se hace saber al público que los siguientes comerciantes han recibido alcohol desnaturalizado, para su venta al detalle, al precio de Bs. 2.80 la botella:—

Victoria Cobarrubias, Pilcomayo 194.
Emma Volarde, Graneros 597.
Celina v. de Aguirre, Riosinho 14
Angélica de Suña, Amazonas 102.
Severina Guillén, Mariscal Sucre 1.
Pastora Oropeza, Obrajes, Av. Zalles No. 4.
"La Locomotora", Plaza Sucre 1.
Emilio Calderón, Vicente Eguino 897.
Manuel Mendoza, 16 de septiembre 804.
Angélica Fernández, Sagárnaga 119.
Eduardo Yoshida, Recreo 152.
Fanny de Buticofer, Recreo 315.
Fernando Quiroga, Recreo 315.
Luis Aturizaga, Recreo 282.
Sociedad Comercial Americana, Recreo 191.
Jorge Godinez, Evaristo Valle 32 — 36. —
"La Equitativa", Avenida Pando.
Stephan y Cía, Recreo 395—399.
Sánchez Peña y Cía, Recreo 897.
Paz de Bilbao, Plaza Sucre 98.
Dolores Bedregal, Mamoré 529.
Jorge Martinich, Av. Saavedra 19.
Enrique Riccio, 20 de octubre 702.
Sofía Smoke, Yanacocha 315.
Paz de Aguilar, J. Rivas 43.
Gertrudis Miranda, Nicolás Acosta 408.
Elena Polo, Sagárnaga 298.
Natividad Noriega, Indaburo 206.
Berna de Portillo, Recreo 77.
N. Portugal, Recreo 365.
Susana v. de Bernal, Socabaya 354.
Pilar v. de Camacho, Ingavi 413.
Esther Guerrero, Riosinho 715.
María de Córdova, Figueroa 584.
Carlos Sánchez, Jaen 455.

El Municipio elevó un informe al Gobierno sobre el problema de aguas potables

Siendo cada día más urgente y necesario resolver el problema del agua potable, que constituye uno de los aspectos de primordial beneficio en favor de la población, el Alcalde Municipal dirigió al Ministro de Fomento un oficio en los siguientes términos:

"Señor Ministro: —

La necesidad de proveer a la ciudad de La Paz de agua sana y abundante ha constituído desde años atrás una preocupación de las autoridades gubernamentales y municipales, pero hasta la fecha nada práctico se ha realizado.

Esta población ha esperado pacientemente seis años que los poderes públicos lleven a la práctica sus continuas promesas.

Comprendiendo el Gobierno de que realmente era impostergable el emprender esta obra y que la Municipalidad no contaba en su presupuesto con el dinero necesario, se dictó la Ley de 31 de Diciembre de 1929, por la que se creaba la "Junta Impulsora de Servicio de Aguas de La Paz", con autonomía y responsabilidad en el manejo de los recursos acordados por el Tesoro Nacional, Departamental y Municipal.

Esta ley exoneraba a la Municipalidad de la obligación de emprender tan importante obra de primordial atención y transfería a la citada Junta sus peculiares atribuciones señalándole concretamente su programa a desenvolver, q' consiste en una nueva captación y distribución de Aguas, o modificación y mejoramiento de este servicio.

Como desde la fecha de la organización de la Junta Impulsora, han transcurrido siete años, sin q' se haya hecho la nueva captación o siquiera el mejoramiento de las Aguas y por otra parte el problema se agrava cada día más, creo señor Ministro, que ha llegado el momento de que el Despacho de su digno cargo intervenga en el asunto, sea haciendo cumplir con la ley citada o derogándola y ... los recursos señalados, a la Caja del Tesoro Municipal, para que esta Alcaldía pueda emprender una u otra obra.

Por vía informativa tengo a bien poner en su conocimiento que, dada la desvalorización actual de la moneda, la nueva captación hubiera costado unos Bs. 6.000... actualmente está ... en Bs. 30.000.000, al tipo ... 50 por C|£., y unos Bs. 50.000.000 al tipo de Bs. 80 por C|£. que es el que seguramente se adopte ... el próximo año para las necesidades del servicio público.

Igualmente acompañó una copia del cálculo efectuado por el ingeniero de la Junta de Aguas Potables, para la purificación de ... Aguas de Milluni, cuya suma es de Bs. 8.195.984.45, al tipo de Bs. 50 c|£., suma que ascenderá seguramente a 13 o 14 millones al tipo de Bs. 80.

Corresponde pues, señor Ministro, al Despacho de su digno cargo, el estudio y resolución de tan importante y urgente problema agudizado actualmente con la baja de nuestra moneda.

La Alcaldía de mi cargo esperará las resoluciones que el Gobierno adopte al respecto.

INVITO EL MINISTRO DE INSTRUCCION AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD A UNA CONFERENCIA PARA TRATAR VARIOS ASUNTOS

Con fecha 16, dirigió el Ministerio de Educación la siguiente nota al Rector de la Universidad:

Señor: — El día viernes de la semana pasada, se reunieron en el Despacho de mi cargo, el Ministro que suscribe, el Director General de Educación, y el Secretario General de la Universidad de su digno cargo, con el objeto de tratar la delimitación de las propiedades de la Universidad y la Dirección General de Educación, la base del informe expedido por la comisión q' para el efecto designó este Ministerio. El Despacho de mi cargo, ha visto con profunda extrañeza, en la prensa local, las declaraciones formuladas por el señor Secretario General de la Universidad de "San Andres" acusando al Director General de Educación de herir los intereses universitarios, siendo la verdad, que en la reunión aludida, no se llegó a ninguna conclusión, ya que apenas se hicieron consideraciones sobre diversos aspectos q' entraña el asunto, resultando las declaraciones que motivan la presente, prematuras y faltas de probidad que debe caracterizar a los altos funcionarios. En consecuencia, tengo a bien, invitar a usted, a la reunión que se llevará a cabo el día de mañana, martes, a horas 11 a. m. en el Despacho de Educación, para entrar a tratar el fondo del asunto y resolver en definitiva la delimitación de propiedades universitarias y la Dirección General de Educación.

TESTAMENTARIA
DE LA PRINCESA DE LA GLORIETA

Damos a conocer al público el auto de sobreseimiento que con fecha 23 de octubre último ha dictado el señor Juez de Instrucción 1o de esta Capital, con motivo del juicio que desde hace más de dos años se ha venido siguiendo por el Ministerio Público en contra de los albaceas de la testamentaría de la señora P. de la G., y de varias otras personas sindicadas como cómplices de aquéllos, entre ellas el Rvdo. Padre que prestó los últimos auxilios religiosos a la testadora, el señor Notario y testigos que intervinieron en el otorgamiento, etc., etc.

A raíz de la iniciación de esta injustificada causa, que obedeció a las sugestiones de algunos individuos directamente interesados en dañar la reputación de los albaceas se produjo un verdadero escándalo social; no se omitió en esa oportunidad ningún medio, por bajo y canallezco que fuera, para llevar al convencimiento del público la real existencia de un hecho delictuoso; innumerables fueron las publicaciones injuriosas y plagadas de falsedades que se lanzaron para impresionar en forma equivocada a la opinión. Ahora que la justicia ha dado su veredicto, es necesario que esa opinión pública lo conozca, y a eso obedece la siguiente transcripción.

Sucre, 10 de Noviembre de 1936.

Los Albaceas.

DICTAMEN FISCAL DE FOJAS CIENTO NOVENTA Y TRES VUELTA. — Un sello. — Señor Juez Instructor Primero. — Concluye y requiere. — He estudiado y examinado el presente proceso con toda la atención y cuidado que merece y no he llegado a encontrar ningún indicio, ni leve siquiera, de que se la hubiera forzado y obligado realmente a la finada señora Clotilde Urioste v. de Argandoña a otorgar el testamento denunciado de suplantado y falso que corre a fojas... del cuaderno de pruebas contra su voluntad, ni de que alguno o algunos de los sindicados se hubieran valido o hubieran ejercitado y puesto en práctica más bien "Cualquiera de los medios expresados en el artículo quinientos cuarenta y ocho" del Código Penal, al que se refiere el quinientos sesenta del mismo, en que ha sido comprendida la denuncia de falsedad por el auto inicial de este sumario; es decir no hay indicio alguno, pero ni siquiera se ha enunciado, de que se la hubiera llevado a la testadora con fuerza y violencia y contra toda voluntad de una u otra parte o de que se la hubiera intimado o amenazado, presionado o cohibido, o ejercitado sobre ella alguna violencia material o moral para constreñirla y obligarla a otorgar contra su voluntad dicho testamento, por lo que me cabe requerirle que se sirva Ud. sobreseer la causa por falta de materia justiciable. — Respecto a los otros delitos por los que ha venido ampliándose este sumario, tampoco hay indicios de culpabilidad contra los respectivamente sindicados, y debe Ud. también sobresecer la causa en favor de ellos, elevando en consulta ante la Corte Superior para su aprobación. — Otro sí: Sírvase ordenar que se acumule al proceso el adjunto sobre con su contenido, que ha sido recibido por correo. — Sucre, quince de octubre de mil novecientos treinta y seis años. — Cuellar.

AUTO DE FOJAS CIENTO NOVENTA Y CUATRO. — Un sello. —Sucre, veintitres de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Vistos con las conclusiones establecidas por el Señor Fiscal de Partido y Considerando: que el presente proceso no arroja indicios de culpabilidad por los delitos indicados en el auto inicial del sumarrio corriente a fojas treinta y ocho vuelta, ampliado mediante los autos de fojas cuarenta y tres, fojas ochenta y cinco y otros que le son pertinentes, ya que no se ha acreditado la existencia de las condiciones constitutivas de esos delitos y que son los indicados en los artículos doscientos noventa y seis, quinientos sesenta y seiscientos cuarenta y siete del Código Penal. — En consecuencia, SE SOBRESEE LA CAUSA EN FAVOR DE LOS SINDICADOS Ricardo Rendón, Ciprian Flores, Luis Bleischner, Roberto Prudencia, Ramón Bautista, Máximo Torres, César Delgadillo, Julio Arana, Jorge Urioste, Aurelio Auza, Carlos Alurralde, Aniceto Arandia y Alejandro Alvarez, de los que los tres últimos habían fallecido, como se vé por las representaciones de fojas noventa vuelta y fojas ciento cincuenta y cuatro vuelta. No se ha recibido la declaración instructiva del denunciante Justo Pastor Gorena, por hallarse ausente, según consta de la representación de fojas ciento sesenta. Si no se apela de este en el plazo fijado por el artículo ciento noventa y tres del Procedimiento Criminal, se elevará en consulta ante la Corte Superior del Distrito. — Anótese. — Cuéllar. — Ante mí. — Sotés Padilla. Actuario. — Luis Calvo Paz. Auxiliar. — Registrado a fojas setenta y siete.

Es copia fiel del original.

Sotes Padilla,
Actuario.

FUE NOMBRADO NUEVO NOTARIO DE MINAS

El ministerio de Minas y Petróleo ha expedido nombramiento de Notario de Minas en favor del señor Jorge Mercado, quien ha de sustituir al señor David Guerrero que ha ejercido ese mismo cargo durante muchos años.

El nuevo funcionario se propone regularizar el despacho de esa importante oficina, a cuyo efecto, de acuerdo con el Prefecto y Superintendente de Minas, introducirá algunas innovaciones en la atención al público que concurre diariamente.

La oficina mencionada tiene más, con objeto de consagrarse ... de ser notaría tiene también servicio de actuaciones de la Superintendencia Departamental de Minas.

CALENDARIO

Noviembre
JUEVES
16
S. PONCIANO, Papa

ESTADO DEL TIEMPO

(OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO)

Salida del sol: 5,56 h.
Puesta del sol: 18,44 h.
Paso por el meridiano: 12,10 m.
Presión barométrica: máxima: 494,4.
Presión barométrica: mínima: 491,8.
Tendencia barométrica: Estado estacionario.
Temperatura a la sombra: máxima: 22,0
Temperatura a la sombra: mínima: 7,2
Temperatura a la sombra: media: 13,3
Temperatura al sol: máxima: 27,0.
Humedad relativa: máxima: 80.
Humedad relativa: mínima: 10,
Evaporación en milímetros: 4,6.
Viento dominante: N.E.
Estado del cielo: despejado con algunos cúmulos.
Lluvia: 2,00 mm. en 1 hora.
Meteoros diversos: 00.

COTIZACIONES

No se dió la cotización del día de ayer, por hallarse interrumpido el cable.

Valor de la libra en N. York	$ 4.87
Estaño al contado	£. 205.12
Estaño a plazo	204.8
CASA HOCHSCHILD	
Estaño al contado	£. 234.5
Estaño a plazo	233.5
Plata al contado	£. 21 1|4
Plata a plazo	21 1|4
Plomo al conto	£. 21 1|8
Plomo a plazo	21 1|16
Zinc al contado	£. 15 3|4
Zinc a plazo	16.—
DUNCAN FOX	
Estaño al contado	£. 234.6.12
Estaño a plazo	233.6.12

ACCIONES

Aramayo Mines, 29 chelines 4 peniques.
Patiño Mines 15.—

MINISTERIO DE HACIENDA

No se dió la cotización del día de ayer, por hallarse interrumpido el cable.

MINERALES

Estaño £ 201.2.11, por tonelada métrica.—
Cobre £ 42.15.0, por tonelada métrica.—
Plomo £ 19.10.0, por tonelada métrica.—
Zinc £ 15.12.6, por tonelada métrica.
Plata £ 0.1.0, por onza troy.
Antimonio £ 0.5.6, por unidad.
Wolfram £ 1.9.6 por unidad.
Bismuto £ 0.4.0, por libra inglesa
Mercurio £ 14.2.6 por botella.
Azufre £ 5.10.0, por tonelada.

VEGETALES

Goma elástica £ 0.0.10 5|8 por libra inglesa.
Gutapercha £ nominal.
Balata £ 0.1.1, por libra inglesa.
Ipecacuana £ 0.5.6, por libra inglesa
Cascarilla £ 0.1.9, por libra inglesa.
Quina £ 0.0. 5 1|2 por libra inglesa
Castaña grande 1.12.0, por hectolitro.
Castaña mediana, sin cotización.
Castaña menuda, sin cotización.

OTROS PRODUCTOS

Lana de alpaca £ 0.1.4 por libra inglesa.
Lana de oveja £ 0.1.6 1|2 por libra
Lana de llama £ 0.0.10 1|2 por libra inglesa.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS.—

DOMINGO: Hs. 14.— A Oruro, Cochabamba, Villazón (Combinado con el Limitado de Tucumán).
LUNES: Hs. 10.— A Arica.
MARTES: Hs. 13.— A Mollendo.
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.
Hs. 14.— A Arica y Corocoro.
VIERNES: Hs. 9.20.— A Buenos Aires.
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, ... y Sucre.

LLEGADAS —

DOMINGO: Hs. 12.— De Mollendo.
MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.
Hs. 1.25.— De Arica.
MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.
Hs. 16.30.— De Antofagasta, Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.
VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.
SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 15 al 22 se encuentran de turno las siguientes farmacias: CRUZ ROJA y SAN SEBASTIAN.

ESCALAFON DE LA SANIDAD MILITAR

Por disposiciones superiores se concede el plazo improrrogable para la calificación de Hojas de Servicio, hasta el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, los señores cirujanos militares en actual servicio, los que actuaron en la Campaña del Chaco y los de carrera, deben hacer calificar sus Hojas de Servicio en el Consejo Supremo de Guerra.

La Sección III de esta Dirección, facilitara los informes necesarios a los interesados.

Cnl. A. Ibañez Benavente, Director Ge-

AVISO MILITAR

Debiendo en breve iniciarse los CURSOS DE CLASES PROFESIONALES de infantería, caballería y artillería en las ciudades de Sucre, Cochabamba y Oruro respectivamente, se convoca a todos los bolivianos de 18 años de edad que deseen inscribirse para tal objeto, debiendo reunir los interesados las condiciones de idoneidad y moralidad consiguientes.

Las inscripciones y demás datos inherentes serán proporcionados en las oficinas del Comando de la Primera Brigada de Caballería (antiguo local del Colegio Militar).

El Secretario de la Sección III. (13-19)

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—Anoche se sirvió la comida que ofreció el ministro plenipotenciario del Perú y la señora de Bustamante y Rivero en el local de la Legación en obsequio de un grupo de sus relaciones sociales.

—Delicada de salud se encuentra la señora Margarita Le Re de Reyes, esposa del agregado militar a la legación de la república Argentina.

REUNIONES

—Las componentes de la confraternidad "Avance" organizan para el próximo domingo una recepción en el local del club Ferroviario con motivo de recordar el aniversario de su fundación.

—Distinguidos elementos de nuestras principales esferas están invitados a la recepción que ofrecerá el próximo sábado el directorio del Centro Oriental de Propaganda con motivo de celebrarse el aniversario de la creación del Departamento del Beni. Esta reunión se realizará en los salones del Círculo Militar.

—La señora Hortensia Ortiz de Maidana reunió ayer en su residencia de la avenida Ecuador a un grupo de sus relaciones sociales, habiéndose improvisado con este motivo una animada recepción.

—Esta tarde tendrá lugar la matinée infantil que ofrecen los padres de la niñita Gladys Pizarroso Ameller, con motivo de recordar una fecha íntima.

COMIDAS

—Ayer se sirvió en los comedores del Hotel Hamburgo el almuerzo que ofreció un grupo de amigos al señor Víctor Paz Estenssoro, despidiéndolo de su vida de soltero. Participaron en dicho acto las siguientes personas: — José Antelo, Hernán Calderón, Raúl Espejo Zapata, José Enrique García, Roberto Mier, Juan Víctor Muñoz, Eduardo Saenz, Ramón Salinas, Andrés Torrico Lemoine, Federico Villagra, Cesáreo Zalles y Rodolfo Zuazo.

—En la quinta "España" de Obrajes se realizará esta tarde el día de campo que un núcleo de jóvenes de la localidad ofrece en obsequio del señor Guillermo Sanjinés con motivo de su próximo viaje a Villa Montes.

ACTUACIONES

—Hoy, a horas 11, se inaugurará la exposición de trabajos manuales que presentan las alumnas de la Academia Profesional de Corte y Confección en su local de la calle Potosí No. 141, con motivo de la clausura de las labores del presente año escolar.

—En homenaje al departamento hermano del Beni, cuyo aniversario se recordó ayer, la compañía de revistas "Sarmiento" que actúa en el Teatro Municipal ofrecerá hoy una función en homenaje a dicha fecha, poniendo en escena la obra "Salpicón Boliviano".

RELIGIOSAS

—Como estaba anunciado, hoy, a horas 10 y 30 se rezará en la capilla de los Sagrados Corazones una misa de cabo de año en memoria del que fué distinguido joven de nuestra sociedad don Emilio Gutiérrez Vea Murguía. Este acto religioso estará a cargo de monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad. El programa de música religiosa será interpretado por la orquesta que dirige el profesor don Manuel B. Sagárnaga.

—Los familiares del que fué señor Delfín Peñaranda M., mandarán oficiar mañana, a horas 10 una misa en el altar mayor del templo de Santo Domingo en memoria del extinto.

PERSONALES

—Los esposos, señor José L. Valdéz R. y señora Isabel de Valdez, recordando hoy sus bodas de plata matrimoniales, ofrecerán una recepción en su residencia particular.

ENFERMOS

—Desde hace varios días se halla delicada de salud la señora María Eugenia Suárez de Saravia.

—En vías de completo restablecimiento está la señora Hortensia Ramallo de Claure.

—Igualmente la señora Flora Pérez de Saavedra.

—En estado de convalecencia se halla la señora Otilia D. de Lazcano.

—Delicada de salud está la señorita Luisa Málaga Lens.

—Sigue enferma la señorita Norah García P.

—Muy aliviado el señor Roberto Di Pinto Cafiero.

VIAJEROS

—Procedente de Cochabamba ha llegado la señora Marina Gumucio de Quiroga.

—De Oruro, el señor Manuel Vásquez.

—De Potosí, el señor Zenón R. Calderón.

—De Villazón, el señor Ernesto La Fuente.

—De Oruro, las señoritas Consuelo y Elena Renjel.

—De Cochabamba, la señora Leonor de Pereira.

—De Eucaliptos, el ingeniero Orler J. Munzt.

—De Oruro, ha venido el señor Pablo Miranda.

—De Santa Cruz, el señor Octavio Montero P.

—De esa misma ciudad, regresó el doctor Carlos Fernández.

—De Arequipa, la señora Emilia de Bustamante acompañada de sus hijos Emma Manuel y Arturo.

—De Puno, el señor Florencio Rivera U.

—De Lima, el señor Adalberto G. Ochave.

—A Santiago de Chile, la señorita Cármen Esteves.

LO QUE PIENSA FANY



—Con la crisis de viviendas nadie está segura de dormir en la misma casa en que amaneció.

TEATROS Y CINES

LA FUNCION NOCTURNA DE HOY EN EL MUNICIPAL SERA EN HOMENAJE AL DEPARTAMENTO DEL BENI

Anoche en su beneficio, la Compañía de Revistas y Sainetes "Sarmiento" que actúa en el Municipal ha obtenido un nuevo éxito en la Revista "Salpicón Boliviano", selección de cuadros de varias revistas que fueron muy aplaudidos por el público.

Serafina Fernández, como vedette, gustó muchísimo en la interpretación de la Damisele Encantadora de Lecuona con el chanssonier Carlos Dix tan apreciado por nuestro público. Norma Galan cantó varios tangos que fueron recibidos con nutridos aplausos.

J. J. Fernández, Arturo Bamio y Paquito García se desempeñaron muy bien en el festejado pasaje cómico "¡Viva el Socialismo!"

El maestro Arroyo en "saudades de Minha Terra" y bailando el tango Canyengue tuvo un verdadero éxito. Pablo Cumo, un gran actor que une a su simpatía grandes cualidades como artista, tuvo una brillante actuación en los diferentes sketchs que integraban el programa.

La función de esta noche está dedicada al Departamento del Beni, gesto muy simpático del conjunto "Sarmiento" cuyos componentes han mostrado tanto interés por las cosas de nuestra tierra y cuyo Director Artístico D. Julio Puelma Valenzuela ha puesto en escena una revista de autores nacionales.

Se nos encarga invitar para esta función a todos los residentes benianos que podrán escuchar a Carlos Dix en la interpretación de un número de canto con música de Jorge Luna y letra de Raúl Otero Reiche.

Noticias de Hollywood

La Paramount Pictures Inc. completó recientemente un arreglo con la A. I. A. de la Plata, Argentina, por el cual la Paramount se encargará de la distribución en todos los países de habla castellana de "Radio Bar", la primera comedia musical producida por dicha editora.

La dirección de la película correrá a cargo de Manuel Romero, que fué colaborador de la Paramount en Francia cuando se produjeron varias películas habladas en castellano en sus estudios de Joinville, de las cuales una de las más notables fué la película de Carlos Gardel "Luces de Buenos Aires".

Figuran en el reparto de "Radio Bar" varias de las estrellas más populares de la cinematografía castellana: Gloria Guzmán, la inolvidable estrella de "Luces de Buenos Aires"; Olinda Bozan, graciosa actriz cómica; Cármen Lamas, encantadora intérprete del tango; y Alicia Barrie, linda y popular estrella. Completan el reparto las aplaudidas hermanas Desmond y la conocida actriz Benita Puertolas. El elemento masculino está representado por Marcos Caplan, gracioso cómico; Alberto Vila, popular primer actor que está destinado a ser uno de los ases de la cinematografía castellana, Juan Carlos Thorry, q' ha figurado en muchas producciones argentinas destacándose por su excelente voz y gran simpatía. Figuran también en la película los graciosos cómicos Quintanilla y Enriquez, y Susy Dorky, José Ramírez y Juan Mangiante.

Nuestros lectores recordarán que a la Paramount se debieron las brillantísimas películas que fueron éxitos inolvidables: "Melodía de arrabal", "Cuesta Abajo", "El tango en Broadway", "El día que me quieras" y "Tango Bar".

LA DIFICULTAD DE PENETRAR EN UN ESTUDIO SIN LAS DEBIDAS CREDENCIALES

Para entrar en un estudio cinematográfico no basta con escribirle una carta a nuestra estrella favorita.

Esto fué lo que sacamos en claro de nuestra conversación con Marion Brooks, encargada de la correspondencia en los estudios de la Paramount y secretaria particular de varios artistas.

"Son contadas las personas que han logrado penetrar en un estudio por medio de cartas de solicitud a las estrellas", explica la señorita Brooks. "Estas personas no habían solicitado especialmente hacer una visita a los estudios pero a fuerza de cartearse con ciertas estrellas habían establecido cierta intimidad con ellas y despertado la curiosidad de conocerlas personalmente".

Durante los últimos cinco años siete personas han visitado los estudios de la Paramount para conocer personalmente a ciertas estrellas según indica la siguiente lista que nos proporcionó la señorita Brooks:

Mae West, dos visitantes; Gary Cooper, dos visitantes; Claudette Colbert, uno; Bing Crosby, uno; George Raft, uno.

Emilio Gutiérrez Vea Murguía

Hace hoy un año que Milo Gutiérrez se fué y nos dejó para siempre. Se presentaba ante él un porvenir lleno de felicidad y buenos augurios. Acababa de contraer enlace con una distinguida dama de nuestra sociedad, que cifró en él toda su esperanza y le dedicó todo su cariño, cuando la fatalidad con su indiscutible sino, se llevó su alma noble, juvenil y caballerosa.

Durante su vida fué Milo, como lo llamábamos con cariño y afecto quienes tuvimos la suerte de ser sus amigos, disfrutan do las hermosas prendas de carácter que lo adornaban, un algo que nos llenó de vida y optimismo. Siempre alegre, parecía reflejar en sí, con es píritu sagaz, la verdadera realidad de la existencia.

Su principal característica fué el espíritu de comprensión: alegre en los acontecimientos que invitaban a tal estado; se adaptaba admirablemente al ambiente de tristeza en que el hombre y el camarada se vé muchas veces envuelto. Ello le captó generales simpatías y cariño, de los muchos que en vida le rodeamos.

Llegada la guerra del Chaco, pese a su constitución bastante delicada y débil, fué de los primeros en partir a la zona de operaciones. Allí al demostrar su temple de hombre y respeto al nombre que llevó, se agudizó en él la enfermedad que más tarde lo condujo a la eternidad.

Su entereza de carácter, espíritu de juventud y comprensión de la gravedad que corría la Patria en peligro, supera ron en él todo interés egoísta y Milo se fué para volver, pero con su existencia minada fatalmente por el malsano y traidor clima chaqueño.

Cuando todos los suyos esperaban tanto de él, cuando su joven esposa había fincado en su existencia toda una noble ilusión y cuando la mayoría de sus amigos, mejor dicho de sus hermanos, nos encontrábamos con su recuerdo vivo en la zona de operaciones, Milo se fué y se fué para siempre, en medio del más profundo pesar de sus familiares y camaradas sinceros.

Hoy lo recordamos de todo corazón y le dedicamos estas líneas, carente de cálculo, pero pletóricas de afecto y cariño.

Que para los suyos sea su vida una norma de proceder, a base de corrección, entereza, amistad y caballerosidad, que fueron sus principales dotes.

SOLICITADA

RECTIFICA EL SASTRE ZAPATA

La Paz, 18 de noviembre de 1936.

Señor Director de LA RAZON.— Presente.— Distinguido señor:

Hoy ha aparecido en el diario "La Calle", de esta ciudad, una queja presentada a la Policía Comercial por Dn. Augusto Céspedes, relativa a que no entregué el día señalado para el caso, un traje que este señor tuvo a bien mandarse confeccionar en mi sastrería.

Pide el Sr. Céspedes que se me obligue a la entrega del traje y que se me aplique una multa ejemplarizadora, comparando la demora mía con la que observan los sastres de la Locería y de la calle Tumusla.

Y dice que, "si se exige al capitalista que no explote al pueblo, debe recíprocamente exigirse al obrero que cumpla con su deber".

Estoy de acuerdo con esta tesis proclamada por el Sr. Céspedes, pues así como él ha sufrido la demora en la entrega del traje, lo cual le ha impedido lucir su elegante silueta en la ciudad del Tunari, con un terno confeccionado en sastrería de primera clase como es la mía, yo también sufro todos los días el incumplimiento de los operarios, que ocasiona demoras en la entrega de prendas, no sólo a los elegantes caballeros que acuden a mi casa, sino a los clientes de la Locería y la calle Tumusla que viajan a otras ciudades donde quieren aparecer bien endomingados.

Justifico, Sr. Director, el afán de mi nuevo y espontáneo cliente que me llevó su cortesito para que yo con toda premura le mande confeccionar el traje de sus sueños; pero debe el Sr. Céspedes tener en cuenta que una misma es nuestra pena: después de la guerra los operarios de todas las artes han olvidado por completo la puntualidad.

Rogándole, Sr. Director, la publicación de la presente nota en resguardo de la seriedad de mi casa, lo saludo cordialmente.

MANUEL ZAPATA.

LA RAZON

Año XX || No. 6035 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 19 de Noviembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Preparativos para el Concurso Hípico

BRIGADA MAX PAREDES

La marcha de las Patrullas "Pumas" "Vicuñas", "Cóndores" y "Aguilas" de la Brigada "Max Paredes" en cumplimiento de sus respectivos itinerarios de excursion, y sobre cuyo desarrollo nos ocupáramos diariamente dando a publicidad los partes recibidos en la Comandancia General, ha dado últimamente motivos muy justificados de alarma entre los familiares de los scouts que integran las diferentes patrullas.

Con respecto a la Patrulla "Cóndores" que realiza una de las mas arriesgadas excursiones circularon rumores de su extravio durante cuatro días en su jornada de Inquisivi hacia Independencia. Por informaciones que nos merecen entera fé, tenemos conocimiento que los scouts que componen esta Patrulla perdieron la ruta que debia seguir a Independencia habiendo muchos vecinos de Inquisivi, salido en busca y auxilio de estos.

Oficialmente nada se nos ha hecho saber con este respecto salvo un parte del Comandante de la Patrulla, Jáuregui, quién comunicó el peligro en que estuvo uno de sus compañeros al vadear un río cargado. No obstante esta falta de comunicados de la Comandancia General, podemos afirmar que se ha cometido quizá bastante imprudencia, al haber enviado esta Patrulla solo al cargo de uno de los scouts en calidad de Comandante.

Una de estas excursiones, largas y arriesgadas y más q' todo en tiempo de lluvias a traves de extensos territorios, requiere tomar todas las medidas del caso, en especial a lo que a Comandantes se refiere.

Si bien es evidente que encierra mucho mérito el éxito de esta excursión realizada solo por los scouts, no es menos cierto que dá lugar, como en el caso presente, a justas alarmas de parte de los familiares de los muchachos en marcha.

Ojalá que la Comandancia General solicite mayor colaboración de parte de las autoridades de tránsito para evitar rumores desfavorables.

Activamente se preparan los participantes.— Reina expectativa en la afición por este concurso. — Se llevará a cabo el domingo próximo,

La realización del concurso hípico anunciada en una de nuestras ediciones, para el domingo próximo, ha despertado gran interés en los circulos deportivos y en la afición local donde se comenta animadamente sobre el desarrollo y los resultados que arrojará esta prueba.

El deporte de la equitación, tan poco difundido en nuestro país vá por suerte camino de progreso. El favor que la afición presta a esta clase de espectáculos, pudimos comprobar en el concurso hípico realizado en el Hipódromo Nacional hace algunos meses, donde fueron miles los espectodares de todas las clases sociales q' se dieron cita en el Hipódromo Nacional.

El programa hípico desarrollado en esa ocasión fué del agrado general y bastante aplaudido por cuanto los participantes tuvieron buen comportamiento al efectuar las numerosas pruebas en forma impecable, demostrando preparación y conocimientos en este deporte.

EL DOMINGO. —

Con la participación de varios equipos de unidades militares y civiles, se llevará a cabo el día domingo el concurso hípico que anunciamos anteriormente.

Los jinetes que han de disputar supremacías en este interesante concurso se encuentran actualmente entregados a un intenso y concienzudo entrenamiento. Por la calidad y número de participantes, sin duda que este concurso ha de ser disputadísimo y ha de alcanzar también un [illegible] éxito deportivo y económico.

Entre los más fuertes rivales podemos citar al equipo del club "Los Saregntos", Regimiento, La Paz, Ingavi y otros que cuentan en sus filas con diestros jinetes que se esforzarán por conseguir el triunfo.

EL TROFEO. —

Con[illegible] anunciamos en nuestra anterior edición, se disputará en este acontecimiento hípico, la Copa "Italia", cuya obtección, muy justamente ansiada, ha de dar lugar a presenciar uno de los más interesantes concursos de esta índole.

CONCURSO DE BENEFICIO. —

El fin perseguido con este concurso, es altamente patriótico. Pues la Escuela "Illimani" de Huérfanos de Guerra ha de ser beneficiada con el fruto económico de este concurso.

Como se vé, el objeto de este acontecimiento amplio y generoso, llevará una ayuda económica y práctica a los niños que quedaron sin el apoyo moral y material de sus padres los que ofrendaron sus vidas en defensa de la Patria.

Conocida la finalidad de esta fiesta hípica, sin duda que ha de ser numeroso el público que acuda a presenciarla, donde, aparte de disfrutar de momentos agradables, ha de llevarse un óbolo para los Huérfanos de Guerra.

Por todos los preparativos que anunciamos, es de esperar que el concurso hípico mencionado ce el más completo y halagador de los éxitos.

El Gobierno declara inaugurado el ferrocarril Sucre-Camiri

SIMULTANEAMENTE INICIADOS LOS ESTUDIOS DEL F. C. CAMIRI-STA. CRUZ

En 18 de noviembre, el ministerio de Fomento ha expedido el siguiente decreto supremo, según el cual declara inaugurada la construcción del ferrocarril Sucre-Camiri y simultáneamente iniciados los estudios de la línea Camiri-Santa Cruz.

El decreto de referencia dice:

"CONSIDERANDO:

Que, para explotar, vincular y resguardar las extensas y ricas zonas del centro de Bolivia con sus principales capitales, el Gobierno Nacional ha resuelto emprender la construcción del ferrocarril Sucre-Camiri;

CONSIDERANDO

Que se han acordado las disposiciones concernientes a la complementación de estudios y trabajos preparatorios;

DECRETA: —

Artículo único. — Se declara inaugurada, en la fecha, la construcción del ferrocarril Sucre-Camiri y, simultáneamente, iniciados los estudios del ferrocarril de Santa Cruz hacia Camiri".

EL REGIMIENTO INGAVI CELEBRO SU ANIVERSARIO

FUE INVITADO A VIACHA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con motivo de celebrar el aniversario de Ingavi, el regimiento de este nombre, que está de guarnición en la vecina localidad de Viacha, ofreció un festival. Hubo revista del regimiento, desfile, misa de campaña y almuerzo en el casino de oficiales.

Especialmente invitado concurrió el coronel David Toro R., presidente de la Junta Militar de Gobierno, acompañado de uno de sus ayudantes de campo y del ministro encargado de la cartera de Defensa Nacional.

El programa de actuaciones satisfizo a la concurrencia. Anoche han vuelto a la ciudad los invitados.

El vecindario de la capital de provincia celebró también por su parte el acontecimiento, con actos especiales.

Llegó a Cochabamba la Patrulla PUMAS

LAS DEMAS PATRULLAS CONTINUAN CON EXITO EN SU MARCHA HASTA LA FECHA. — LOS PARTES. LOS PARTES

Hasta este momento, las diferentes patrullas de la Brigada Max Paredes, prosiguen sin ninguna novedad su marcha de acuerdo a su itinerario. La Patrulla Pumas llegó a Ventilla, de donde han enviado un parte [illegible] su arribo.

LOS PARTES. —

La comandancia [illegible] recibido los siguientes partes que dicen:

Patrulla "Pumas". — Llegó a Ventilla (Cochabamba) a horas 19 y 30 del día de ayer 16, en perfectas condiciones, sus partes dicen:

De Paria. — Tcnl. Arandia. — La Paz. — "Parte No. 10. —

Saliendo Oruro horas 15 y 30, llegamos ésta horas 18 y 30.

Personal sin novedad. (15|XI-36).

(Fdo). — Velasco. — Comandante.

Su último Parte: — De Ventilla. — La Paz. — Saliendo Paria horas 6, llegamos ésta horas 19 y 30.

Personal sin novedad. — (Fdo) — Velasco. — Comandante.

Se enviaron los siguientes telegramas:

Patrulla "Pumas" Velasco. — Ventilla. — No. 663|36. — A su Parte No. 10. — Cumplo un deber al felicitar a usted y sus demás compañeros brillante marcha. Tenga en cuenta no seguir su destino cuando mal temporal o ríos cargados, a fin evitar accidentes personales. (16|XI|36). — (Fdo). p. Tcnl. H. Arandia. — G. Guachalla.

Patrulla "Cóndores". — No obstante de sufrir las consecuencias del mal temporal (lluvias, ríos caragdos y otros contratiempos) cual demuestra su parte, recibido el día de hoy 17. La Patrulla marcha con más brio cumpliendo así su itinerario. — Su parte No. 9, dice:

De Independencia. — Tcnl. Arandia. — La Paz. — Parte 9. — Partiendo lunes 9 Inquisivi y pasando Machacamarca, tomamos playa río Khato, enorme corriente del río por lluvias detuvo nuestra marcha día y medio. Badeando catorce veces citado río. Salvando milagrosamente vida Sanitario Helmig, merced piola arrojada y sujeta mi persona. Y badeando río Sicabaya llegamos Khuti y hoy ésta sin mayor novedad horas 7 y 50 a. m.. Hoy tarde proseguiremos Santa Rosa y mañana Morochata. Día 16 horas 11 estaremos probablemente Cochabamba. — Siempre listo. — (13|XI|36) recibido hoy 17.— (Fdo) W. Jáuregui. — Comandante.

Se hizo el siguiente telegrama:

Patrulla "Cóndores" — Jáuregui. — Cochabamba. — No. 665|36. Su parte No. 9. — Lamentamos accidente que debía usted preveer por ríos caudalosos. Para seguir destino tenga mayor cuidado hasta Palmar punto final en véz Trinidad que para ustedes sería viaje de mayor peligro a causa ríos y caminos desconocidos, además falta auxilio puesto que son regiones despobladas. Sus comandantes Laguna Brabo y el suscrito los acompañan en sus valientes exploraciones. — No descuide sus partes frecuentes haciendo conocer novedades sobre marcha.

(Fdo). — p. Tcnl. H. Araudia.

Patrulla "Vicuñas". — Se encuentran en Santiago de Huata, donde llegaron sin novedad. Su Parte: — De Santiago de Huata.— Tcnl. — Arandia.— La Paz.— "Salimos de Achacachi hoy horas 8 y lelgamos a Santiago de Huata sin novedad a horas 11. — El día de mañana continuaremos viaje hasta Tiquina. — El estado de la patrulla sin novedad.

(Fdo). — J. Balcarcel. — Comandante.

Patrulla "Aguilas". — Se encuentra en Copacabana, sin novedad.

Patrulla "Cóndores". — Ayer debió arribar a Cochabamba conforme se desprende del siguiente parte enviado de Santa Rosa:

De Santa Rosa. — Tcnl. H. Arandia. — La Paz. — Torrenciales lluvias impidieron viaje antier. Saliendo ayer horas 14, después solemne despedida Independencia, llegamos horas 18, ésta sin ninguna novedad. Autoridades Independencia merecimos toda gratitud. Insinúo remita uniformes Todos Santos o Trinidad, encuéntranse nuestros mal estado. Hoy estaremos Morochata y martes madrugada Cochabamba. — Siempre listos. — (15-XI-36).

(Fdo). — Jáuregui. — Comandante.

Patrulla "Vicuñas". — Llegó ayer a horas 17 y 46 a Copacabana, sin novedad, cual se desprende de los siguientes partes: —

De San Pablo. — Tcnl. Arandia. — La Paz. — Hoy horas 17, arribamos a esta, Patrulla sin novedad encuéntrase alojamiento San Pablo. Mañana proseguiremos Copacabana. — (16-XI-36).

(Fdo). — J. Balcarcel. — Comandante.

Ultimo parte:

De Copacabana. — Tcnl. Arandia. — La Paz. — Hoy horas 17 y 46, llegaron catorce Scouts Patrulla "Vicuñas".

(Fdo). — Corregidor.

Patrulla "Pumas". — Llegaron a Tacopaya a horas 19 del día de ayer 17, su parte dice:

De Tacopaya. — Tcnl. H. Arandia. — La Paz. — R. T. 13. — Saliendo Ventilla a horas 13 y 30, llegamos ésta horas 19. — Personal sin novedad.

(Fdo). — Velasco. — Comandante.

Patrulla "Aguilas". — Se encuentra en Copacabana, se espera su parte.

Todas las Patrullas de la Brigada, marchan con todo éxito cumpliendo así Itinerario de marcha a los difere[illegible] puntos de destino. Es digna de mención la actitud de las autoridades de tránsito por las atenciones que les prodigan tanto durante su permanencia en las Poblaciones, co[illegible] el interés que ponen para el éxito de la exploración, dándoles datos sobre distancias, rutas y hasta proporcionando guías conocedores de las regiones por donde tienen que atravezar.

EL FISCAL DEL DISTRITO DEVOLVIO A LA CORTE EL PROCESO POR DEFRAUDACION EN LA DIRECCION DEPTAL. DE CONSUMOS

—o—

Como informamos en ediciones interiores, el proceso seguido por el Ministerio Público contra algunos empleados de la Dirección Departamental de Consumos a denuncia del Ministro de Comercio e Industria, después de haber sido subsanado en algunos errores de procedimiento fué devuelto a la Corte Superior del Distrito.

La Corte pasó en vista fiscal, habiendo devuelto ayer el Fiscal de Distrito después de requerir en el fondo sobre el asunto, opinando al mismo tiempo que se apruebe el sobreseimiento en favor de los señores Macario Dorado, Edmundo Vasquez, Conrado Ugarte, N. Saba y V. Ochoa, por no existir contra ellos suficientes indicios de culpabilidad y manteniendo en todas sus partes el auto de culpa dictado por el juez sumariante contra los demás sindicados.

Hoy ingresará el proceso a sala y será entregado al vocal relator, con objeto de que presente su relación sobre el proceso que ha sido elevado en consulta. Inmediatamente de salvado este procedimiento deberá pasarse al juez de turno en lo criminal para la apertura de los debates públicos de este sensacional asunto judicial.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ORGANIZA LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

La Comision Revisora de Contratos de Servicios Electricos prepara el proyecto de Decreto constitutivo de este servicio

A las 15 horas del día de ayer, 17, tuvo lugar en el Ministerio de Industria y Comercio la reunión de la Comision Revisora de Contratos de Servicios Eléctricos, habiendo considerado lo siguiente:

En primer lugar, de acuerdo al oficio del Ministerio mencionado, al Presidente de la República, dando la base jurídica del desahucio de los servicios eléctricos en todo el país, se ha resuelto que el Ministerio de Industria y Comercio asumirá conocimiento desde la fecha para redactar los contratos sustitutivos a que deben regirse en el porvenir todas las empresas de luz, tranvías y teléfonos de la República.

Una vez que estos contratos sean revisados por el mencionado Despacho pasarán a las Municipalidades para que ellas en representación del pueblo procedan a suscribir la escritura de ratificación correspondiente.

El Oficial Mayor de Industria y Comercio, doctor Antonio Campero Arce, y el Ingeniero Hidroeléctrico representante de Obras Públicas, señor Antonio Trigo, presentaron a consideración de la Comisión Revisora de contratos las bases sobre las que se redactará el Decreto-Ley que creará la Dirección General de Servicios Eléctricos, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

Dicho Decreto contempla todas las necesidades de los servicios eléctricos en el país y establece las normas generales sobre las que deben basarse los contratos a suscribirse en el futuro.

Otro de los puntos acordados en la reunión de ayer fué dirigir un oficio a The Bolivian Power Co. Ltd. indicándole que acredite a la brevedad posible un Ingeniero representante de la empresa para que de acuerdo con el Ingeniero Hidroeléctrico señor Trigo, representante de la Comisión Revisora de Contratos Eléctricos, procedan a la inventariación y avaluación de los bienes de dicha empresa, como medida previa para continuar los trabajos ya iniciados de revisión de dicho servicio. Los mencionados ingenieros se reunirán en el curso de la presente semana.

LA SOCIEDAD RURAL BOLIVIANA Y LA IMPORTACION DE PATATAS

Con referencia a una noticia de la Oficina de Propaganda, la Sociedad Rural deja constancia de que, por oficio de fecha 1o. de junio último, fué la Institución la que sugirió al Supremo Gobierno, por intermedio de la Dirección General de Consumos, la necesidad de importar papas del extranjero, siendo en consecuencia inexactas las aseveraciones del referido informativo oficial. Este pedido fué renovado a la Junta de Control de Giros, a nombre de los agricultores de la República, por oficio de fecha 14 de agosto último.

En consecuencia, si la iniciativa partió de los propios agricultores, resulta hoy infantil asegurar q' se ha asestado un golpe a sus fines de especulación, al efectuarse la referida importación de papas, que no solo ha sido un acto de previsión y buena voluntad del gobierno, sinó que también le cuesta muchos miles de libras esterlinas que el en fondo y por otros conductos, es el propio pueblo quien las paga.

SOCIEDAD RURAL BOLIVIANA
Secretaría

DEPORTIVAS LOCALES

L. P. F. A. no ha dado hasta este momento, a publicidad el texto del oficio enviado a la Federación Boliviana de Futbol con motivo de la no asistencia del equipo Bolivia al campeonato sudamericano. Sería conveniente que se dé a conocer al público este documento.

—z—

El Centro Amateurs de Box habria resuelto imponer un castigo a la Empresa organizadora del programa de box del domingo pasado. Ojalá siquiera esta vez de muestras de que existe...

—z—

La Brigada "Loyola" llegó el día de ayer procedente de Villazón despues de haber cumplido con éxito su jira al interior de la República.

—z—

"Deportivo Chaco" y "Bolívar" jugarán el domingo 29 en el Stadium La Paz. Sin duda que el encuentro de revancha ha de ser reñidísimo. Ambos conjuntos se entrenan para esta nueva cita de honor.

—o—

El concurso hípico que se llevará a cabo el domingo próximo ha despertado mucho interés en la afición. Esta vez tendremos la oportunidad de ver nuevamente a "chorizo" Yanguas en sus "impecables" saltos...

—z—

L. P. B. A. anuncia que se realizará una fiesta social con motivo de la entrega de trofeos a los campeones del certamen de basket ball recientemente finalizado.

—z—

"Deportivo Ayacucho", ha vuelto de su jira después de haber realizado varios encuentros de futbol en Uyuni, Potosí y Oruro. Las impresiones que traen los muchachos de Germán Garnica son inmejorables.

LA PATRULLA PUMAS LLEGO A TOCOPAYA

Publicamos a continuación los partes de los Comandantes de las Patrullas de la Brigada "Max Paredes" que se encuentran en excursión. Dicen los partes:

GRATIFICACION

Se ofrece buena gratificación a la persona que devuelva un testimonio de la escritura suscrita entre Alejandro Irusta y Manuel y Pedro Merlo, sobre un lote de terrenos, situado en la región de Chijini, y extraviada en la calle Sagárnaga.— Referencias: Bufete Calderón, calle Yanacocha No. 336, (3er.piso).— 19—20.